

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable. Andalu- cia, suroeste y Extremadura. Buen tiempo. Resto de España. Cielo nuboso y algunos aguaceros tormentosos. Máxima: 30 en Córdoba; mínima: 20 en Madrid; máxima: 27,0 (12,50 l.); mínima: 15,6 (1,20 m.); presión barométrica: máxima: 707,1 mm.; mínima: 705,4 mm.

EL DEBATE

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL ANUNCIO BICOLOR

MADRID.—Año XXVI.—Núm. 8.284. Viernes 19 de junio de 1938. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 186.—Red. y Admón. ALFONSO. XI 4.—Teléfono 21090

Protesta ante la Cámara por el decreto contra la Confederación del Ebro

La intervención en las minas

Se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre intervención del Estado en las minas para evitar la injustificada paralización de las explotaciones. Trátase de una fórmula a la que, como veremos, pudiera llamársela revolución, si mejor que este calificativo no mereciera el de ingeniería.

Se parte en ella del supuesto irreal que una Empresa pueda abandonar por que si un negocio, aunque ofrezca todavía posibilidades de ganancia o, por lo menos, ausencia de pérdidas. Para no desperdiciar en este caso los frutos abandonados se organiza la intervención del Estado, que cede su explotación a los obreros. Se crea para ello la consiguiente cooperativa, con delegados de diferentes ministerios a la que se autoriza para pedir el dinero necesario a los institutos de crédito públicos o privados.

Parece como si el Gobierno abandonara en este proyecto toda la experiencia que los conflictos recientes debe haberle proporcionado. Al seguir el problema minero asturiano ha conocido, e intentado a su modo remediar, la situación de aquella industria extractiva, donde muchas Empresas mantienen la explotación sin atender a sus servicios financieros, y algunas de tan precario modo, que ni siquiera les es posible el pago normal de los jornales. Esta triste realidad es sólo producto de la mala condición actual del negocio, en el que no intervienen para nada cuestiones de buena o mala voluntad, y mucho menos editoriales políticos de "botoc", únicamente sostenibles en la frívola literatura editorial de la Prensa de izquierda.

Si en estas condiciones de falta de mercado y de rendimiento, luego de los máximos sacrificios financieros, se abandona la explotación de una mina, es que la objetiva realidad del momento impide no sólo a la Empresa en cuestión, sino a cualquier otra que se forme, la continuación del negocio. Las ayudas bancarias, que supone y que espera el Gobierno, se han producido ya para entonces en la mayoría de los casos. Por esto la formación de artificiales construcciones semi públicas para mantener negocios muertos sólo han de ser un expediente indirecto para abonar a costa del Estado salarios que serán utilizados en acumular, sin fin y sin sentido, "stocks" sin consumo posible.

Si tal es la situación en casos de mercado interior, como el del carbón, en los otros de minerales destinados a la exportación, el problema es aún más sencillo. Aquí o hay demanda o no la hay. Si existe sobran Empresas para cubrir la demanda, en caso contrario, producir porque sí es un solemn y carísimo dilate. Ya puede el Gobierno ordenar mañana la explotación de todas las minas de hierro de Vizcaya, que si falta mercado suficiente no hay potencia estatal o financiera que obligue a absorber lo que nadie puede consumir.

No hace falta, por lo tanto, apelar en este caso, para condenar el proyecto, a las críticas corrientes sobre la incapacidad de cooperativas espontáneas o de Empresas estatales. Basta analizar los supuestos que sirven de hipótesis a la ley para definir lo artificial de sus soluciones.

Queda, sin embargo, por estudiar otro aspecto de este proyecto y que quizá sea su razón íntima de existir. Se trata de la posible mala fe en provocar a una determinada Empresa situaciones especiales que puede emendar después la propia voluntad que las produjo. Tal es el caso de descensos continuados por bajo del rendimiento normal. Ya algunas minas españolas han sufrido este hecho. Sus obreros, de manera sistemática, han trabajado en proporción útil inferior al 40 por 100 de su esfuerzo corriente. Nadie puede extrañarse si entonces al variar de manera fundamental las condiciones de rentabilidad por alteración de régimen de precios, la Empresa afectada abandona la explotación. Es cierto que la ley prevé un análisis de las causas alegadas antes de disponer la ocupación de la mina.

Son muchas, fuertes y bien trabadas políticamente las presiones que jugarán en este caso para evitarlo.

No parece serio que el Estado sirva para amparar estas maniobras y dar patente legal a expropiación subterránea e indirecta. Pero si tal no hace la sobra una ley que, en régimen de buena fe, carece de utilidad posible por basarse en supuestos imaginarios.

Ayer se celebró el LO DEL DIA

Consistorio público

El Papa impuso el capelo rojo a los nuevos purpurados

(Cronica telefonica de nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—Esta mañana hubo júbilo de purpura en la Basílica de San Pedro. Veintinueve cardenales de la Iglesia juraban su privilegio ante Dios y el Papa en la Capilla de los cardenales. En la capilla de los santos Proceso y Martiniano se ha celebrado la ceremonia. Tras el trono papal hay un tapiz que narra la justicia. A un lado y a otro de la nave, las tribunas de los personajes, de la familia real, de las representaciones y comunidades; en la del Cuerpo diplomático, nuestro embajador, don Luis de Zulueta, y en otra de más allá dignamente, un grupo de damas vestidas de negro, los familiares del Santo Padre.

La Basílica se ha solemnizado de rojo, y un pueblo múltiple llenó los atrios. A las nueve y media de la mañana las trompetas anuncian el cortejo papal. Van delante los guardias suizos, las Ordenes religiosas, Congregaciones y Tribunal de la Iglesia; luego el Sacro Colegio Cardenalicio, esta regía proclama la fe católica; entre los cardenales vemos al cardenal de San Pedro, el cardenal Pacelli, que pasa en oración, los ojos todo ojos clavados a la tierra; y esta venerable ancianidad del más anciano de los príncipes Granito Pignatelli; y el más joven de todos los cardenales, Salotti, y este de parroquia hechura, cardenal Boeto, de la Compañía de Jesús.

Quedan en rezos, prestado el juramento ya de sus dignidades en la Capilla Sacramental.

En silla gestatoria, vestido de pluvial rojo y mitra, llega el Santo Padre en vitores a su trono. El Sacro Colegio le rinde la ceremonia de "obediencia", mientras los coros del maestro Perosi cantan el "Tu es Petrus", a la gloria de Dios. Los nuevos cardenales de la Iglesia llegan luego hasta el trono papal. Primero en el cortejo va su eminencia Teleschini, que fue Nuncio de España y llevará desde hoy título de Santa María de la Victoria. Elegido "in pectore" por el Consistorio secreto de 1933, el cardenal Teleschini ocupa puesto preeminente en la ceremonia de hoy. Le siguen los cardenales Sibilía, Marmaggi, Maglione, Meratti y Tisserant. Se inclinan tres veces ante el Pontífice y le besan la mano y el pie. Y el Santo Padre, luego de pronunciar las palabras del rito, les impone el capelo rojo.

Por antigua tradición recogida en las Constituciones de Sixto V. el número de cardenales que integran el Sacro Colegio es de setenta, pero rara vez los Pontífices agotan este número. Hoy son sesenta y ocho los cardenales y el Santo Colegio queda así a dos vacantes sólo de su plenitud. Unos cardenales residen en Roma, otros en sus diócesis lejanas; todos en el apostolado de Nuestro Señor. La inspiración divina es su continuidad. GARCIA VIOLAS.

Eden declaró ayer inútil mantener las sanciones

Eden declaró ayer inútil mantener las sanciones

Anunció que la fuerza inglesa del Mediterráneo será aumentada de modo permanente

UN REQUERIMIENTO Y UNA CENSURA A ALEMANIA

LONDRES, 18.—Eden anunció hoy en la Cámara que "por consejo suyo, en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros", el Gobierno inglés crea inútil la continuación de las sanciones, "aunque seguiría en Ginebra la actitud que adoptase la Asamblea de la Sociedad de las Naciones". Declaró después que se había decidido "que la Gran Bretaña mantenga de modo permanente en el Mediterráneo una posición defensiva más fuerte que la que existía antes del conflicto italoetiope", y, por último, hizo a Alemania un requerimiento, casi en tono de admonición, para que contribuyese a restablecer la confianza en Europa.

A la sesión de hoy asistió enorme concurrencia. Las galerías y tribunas estaban abarrotadas. En la tribuna diplomática veíase a los embajadores de Francia, Italia y Bélgica y príncipe de Bismarck, encargado de Negocios de Alemania, así como otros varios representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Londres. Después de discutir cuestiones de orden secundario durante las cuales se observaba en la Cámara cierto nervosismo, el jefe del Gobierno manifestó que el Gobierno estaba a disposición de los diputados para discutir la política extranjera y el señor Eden tomó la palabra en medio de gran expectación.

"Tenemos que rendirnos a la evidencia de que las sanciones no lograron el objeto que de ellas se esperaba. La campaña militar italiana ha tenido éxito, y, que yo sepa, no existe ningún Gobierno abisino en parte alguna del territorio del Negus. Es una situación que nada, excepto una acción militar de otro país, puede cambiar."

El orador pregunta si existe ese país o si hay alguna capa de la opinión británica dispuestos a adoptar esta acción militar. Sugiere estos hechos para llegar a la conclusión de que si la Sociedad de Naciones debe alcanzar los objetivos que se fijaron en un principio, tiene que estar dispuesta a adoptar medidas completamente diferentes a las que se han adoptado hasta ahora.

(Continúa en la página 10)

EL TRASPASO A CATALUÑA

LA DESTRUYE, DICEN EL SR. SERRANO SUÑER

Contra la Constitución, el Estatuto y los intereses agrícolas catalanes

CONFORMIDAD DE DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR

Dificultades de avenencia en el Frente sobre bienes comunales

EL SEÑOR BARCIA HARA GESTIONES EN PARIS

El señor Serrano Suñer, diputado por Zaragoza de la C. E. D. A., ha llevado ayer a la Cámara un problema nacional hondo, planteado inopinadamente por un decreto aparecido en la "Gaceta" del domingo último. Por un desmedido prurito estatutista, sin beneficio para Cataluña, se han segregado de la Confederación Hidrográfica del Ebro los servicios de la región autónoma. Esto equivale, a juicio de este diputado, a destruir, y ha recogido así en su protesta el anhelo de media España, cuyo porvenir se vincula a esa gran obra del Ebro, el anhelo en realidad de toda España solidarizada. Ha manifestado que no hablaba como diputado de un partido, sino como síndico de la Confederación del Ebro y como representante de la nación. Esperaba que todos, sin distinción de matices, se unieran a la demanda.

Todos conformes o callados

Exponía, en efecto, la llaga abierta al país con el mencionado decreto del día 13 ("Gaceta" del 14). Todos lo comprendieron: diputados del Frente Popular como el señor Joven se apresuraron a penetrar en el salón gritando: el Frente Popular no cede a nadie en la defensa de la Confederación.

No es la C. E. D. A. sólo. Es una exigencia nacional la que habla. Ante estas palabras de quienes figuran en el Frente Popular, ¿qué hará el ministro? Porque es lo cierto que nadie se levantó a la defensa del decreto, sino a adherirse a la posición del señor Serrano Suñer. Los de la Esquerra y la Liga callan, como si la cosa no fuera con ellos. Parece como si la Esquerra desconociera el problema. El señor Serrano Suñer entiende que Llerda y Tarragona salen dañadas. Los síndicos de estas provincias colaboran con entusiasmo en la obra de la Confederación.

Sólo el ministro, triste y desahucadamente, trata de justificar el decreto. Se da la impresión de que han quedado solos él y la Comisión mixta que emitió el informe firmado por el señor Fernández Clérigo y el señor Clossas.

Calma oficial en Roma

El pueblo no oculta su gozo Una etapa diplomática difícil

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 18.—El pronunciamiento de Mr. Eden en contra de las sanciones, que por su mediación y estímulo cayeron sobre Italia hace siete meses, vale por un auto de fe, de la poca fe que le quedaba al mundo puesta en la Sociedad de Naciones. Sería ingenuo alegarle adjetivos ahora a la significación que tiene para Italia este nuevo discurso de Mr. Eden. Su enemigo mayor, su obsesión de un tiempo, el que se sabe que es promotor del castigo, el llamado al odio y al rencor, se levanta hoy ante los Comunes para hablar en contra de unas sanciones que atigen a Italia. Tan inmensa es la significación de este discurso, que casi no merece verse la significación que para Italia tiene.

Aquí la reacción oficial es fría. Ni un comentario, ni un gesto deja escapar el gozo de los centros oficiales. Italia quiere aparentar que no le conmueven las declaraciones de Mr. Eden. Italia se siente plenamente puesta en triunfo y dueña de una gran fortaleza, contra la cual acaba de doblarse el hierro que cincuenta y dos Estados empuñaban. Pero, ya dueña del gesto imperial, Italia considera esta victoria fríamente, más como un tributo que como una ofrenda. El pueblo, en cambio, de corazón más descubierta, ha recibido la noticia con ojos claros. Veía el peligro y hoy se sabe ya lejos de él, libre de una opresión inmensa. El horizonte, mal encareado de los últimos días, vuelve a marcharse, pues que hay en él comprensiones, transigencias, una nota nueva de grises débiles.

Londres, vencido por las declaraciones de Mr. Eden, un período difícil, que sólo así podría ser resuelto. Italia pone sobre su fondo, naturalmente estatista, un gesto frío, con que trata de enriquecer su victoria. Ahora comienza para ella una vida internacional muy difícil, pues que la aguardan varios problemas de supremo interés y que se hallan a falta sólo de su sentencia: Locarno, los estrechos, el mar Mediterráneo, la cuestión oriental... Italia se incorpora a una vida difícil; pero ya es mucho vera incorporada, fuerte ante Ginebra, y a costa de Ginebra. Imperial. GARCIA VIOLAS.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Jurado mixto de la construcción se reunirá de nuevo mañana

La Federación Patronal contesta al ministro de Trabajo

Firmada por el presidente y secretario de la Federación Patronal Madrileña recibimos la siguiente nota:

"La Federación Patronal Madrileña, tan pronto como se publicó en la "Gaceta" del día 16 la orden ministerial de Trabajo creando y convocando la reunión del Jurado mixto circunstancial para general relativas al conflicto de la construcción, convocó inmediatamente por la "radio" a su asamblea de delegados y ésta designó los cinco vocales en representación de la misma, que se personaron el día 17 a la hora convocada a cumplimentar este mandato.

No pudo celebrarse dicha reunión en primera convocatoria, por falta de asistencia de la representación obrera, y convocada para el día 18 a las diez de la mañana, se personaron, además de los cinco vocales patronales, otros cinco designados por la Federación Local Obrera de Edificación (U. G. T.).

No pudo entrarse en el fondo de la discusión de las bases por entorpecimiento de la posición adoptada por la representación obrera con una actitud de mera presencia en concepto de justificación, y para solicitar de nuevo que la convocatoria y representación se hiciera extensiva a la C. N. T., que llevan una actuación de conjunto en la dirección del movimiento huelguístico.

Y cuando las aclaraciones que dejaron fijado de modo terminante y categorico la posición patronal de unanimidad ante la ley, frente a las divergencias obreras, por la táctica antilegal de un sector de la misma, debió proseguirse a continuación a la discusión objeto de la convocatoria, en cumplimiento del procedimiento legal.

Al accediendo la representación patronal al ruego de la presidencia, sugerido de la pretensión formulada por los obreros, de hacer un llamamiento a todos al terreno legal y ensanchar la base de representación de los factores integrantes del conflicto, no opuso inconveniente que, con la rapidez requerida, se gestionase la oportuna aclaración en la "Gaceta" para que fuesen seis en vez de cinco los vocales de ambas representaciones, al objeto de que pudiesen sentarse obreros por la U. G. T. y tres por la C. N. T., quedando al propio tiempo citados para reanudar la sesión a las diez y ocho horas, o sea el sábado, día 20, de los corrientes, a las diez de la mañana.

Los propios hechos destruyen por sí mismos los tópicos que vienen manejados para desorientar a la opinión de la intranquilidad patronal y de los propósitos que se acumulan a la misma en retrasar la solución del conflicto para salir por hambre a los trabajadores. Ha quedado, pues, evidenciado que el estancamiento y retraso en la solución del conflicto en la actualidad obedece por modo exclusivo a planes internos de las organizaciones obreras y cuestiones de táctica, ajenas en absoluto al fondo de las reivindicaciones, cuyas consecuencias son un estado angustioso de miles de obreros, un estado de penuria para los patronos y las molestias y trastornos consiguientes para todas las demás clases sociales, lo que interesa poner de manifiesto a la opinión."

Replica al ministro de Trabajo

Por su parte, el Comité ejecutivo de la mencionada Federación Patronal nos remite esta otra nota:

"Hace unos días ha aparecido en la Prensa un extenso alegato del ministerio de Trabajo referente a la huelga de la construcción, huelga que ha sido provocada por los obreros y por las peticiones absurdas de éstos, que pretenden tramitar en forma antilegal y en la cual la posición firmísima de los patronos ha sido siempre la misma: actuar dentro de la ley y pedir que se ajuste la tramitación del conflicto a lo determinado por las disposiciones vigentes.

El señor ministro dice que los obreros al plantear el conflicto lo han hecho teniendo en cuenta las ganancias de los patronos, y a esto hemos de salir en defensa de los legítimos intereses que nos están encomendados y respetables, por ser tanto como los de los propios obreros.

La ganancia de los patronos en unos casos existe, en otros es nula y en muchos otros, deplorablemente, se convierte en pérdidas y en pérdidas que llevan a la ruina a infinidad de elementos patronales.

Un poco de control

Sentimos volver de nuevo sobre la nota del señor Madariaga; pero lo creemos conveniente y aun necesario. Quedan fuera de discusión las afirmaciones del señor ministro de Estado, aun cuando hemos de decir que el mal no está en proponer una reforma de la S. de Naciones, sino en el modo como se ha usado el nombre del Gobierno español al proponerla. Aunque fueran oficiales las proposiciones de que nos ocupamos, no constituirían ninguna infidelidad ni ninguna violación de lo prometido. No es ese el problema.

Lo que nos preocupa es la ausencia de control que ejercimos en algunas recientes actitudes de representantes de España en el extranjero. El caso del señor Madariaga no es único en este aspecto de independencia excesiva, que puede llegar a ser comprometedor. Sin comparar más que lo que es comparable en cada caso, queremos referirnos también a ciertas actividades del enviado especial de nuestro Gobierno a la toma de posesión del presidente de Cuba. Fue a dicho misión en cumplimiento de un alto y grato deber de cortesía hacia una nación hermana, y aprovechó los ocios que le dejaba su encargo para hacer un poquito de política del Frente Popular, encendiendo entre los españoles de aquel país la división y la polémica.

Tenemos a vista su discurso, y nada menos diplomático ni menos oportuno. Cualquier persona con mediana discreción hubiera comprendido que la protesta de que nos ocupamos había de ser un acto de no intervención, que cuenta las inexactitudes—a buen número de compatriotas nuestros en Cuba.

Por eso preguntamos: ¿no es posible controlar de modo más eficiente la actividad de esos representantes en el extranjero? Esto es lo que deseamos hacer presente al señor Barcia, y estamos seguros de que no lo ha de tomar a mal.

Recurso de comodidad

El artículo 61 de la Constitución ha venido a convertirse, desde hace días, en un rumor parásito, que zumba y enturbia, sin acabar de clarificarse. Hay en el Frente Popular quien aboga por los plenos poderes, hay quien los rechaza y hay quien ni los impugna ni los apadrina. Variedad de pareceres, o estado de confusión; lo mismo da, y todo es lícito.

Lícito es la interpretación que periódico tan gubernamental y de tan señalado influjo parlamentario como "El Socialista" pretende dar al artículo 61. Dicha colega admite como posibles en los diputados de la mayoría la pereza, la despreocupación y la real gana; no podemos dar otro sentido a estas palabras: "Si los diputados de las fuerzas de la mayoría no se deciden a imprimir, de aquí a fines de julio, la máxima actividad a la vida parlamentaria... Si la mayoría, pues, no se decide a ello, el artículo 61 de la Constitución da por resuelto el problema", dice con perfecta seriedad "El Socialista". Con lo cual, la legislación por decreto no es más que un recurso de comodidad; puesto que los diputados de la mayoría no quieren molestarse, que el Gobierno les sustituya. O bien, que el Gobierno legisle por decreto, para que los diputados de la mayoría no tengan que molestarse.

Fácil es darse cuenta de la anticonstitucionalidad de esa fórmula. "Estas autorizaciones, dice el artículo 61, no podrán tener carácter general, y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases establecidas por el Congreso para cada materia concreta". Y de todo el contexto del título IV se desprende de manera incontrovertible que la legislación por decreto sólo es permisible en condiciones de verdadera excepcionalidad, que no se dan ahora. Por ser ello así, algún otro periódico de izquierda ha propuesto la retorsión del artículo 61. Lo cual es decir lo mismo que "El Socialista", sólo que con más franqueza, cialista", sólo que con más franqueza.

Indice - resumen

19 junio 1936

Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Bolsas	Pág. 4
Noticias	Pág. 5
Crónica del tiempo	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 7
La vida en Madrid	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Folleto	Pág. 9

MADRID.—El expediente de la venta de un trozo del Parque del Oeste, al Tribunal Contencioso Administrativo.—Mañana se reunirá otra vez el Jurado mixto de la Construcción (páginas 1 y 7).

PROVINCIAS.—Se declara la huelga general de la dependencia mercantil en Barcelona. Las autoridades se declaran dispuestas a garantizar la libertad de trabajo.—Queda resuelto el conflicto del ramo de la construcción en Lérida (página 3).

EXTRANJERO.—Eden declaró ayer en la Cámara de los Comunes que era inútil prolongar las sanciones y autorizó que se aumentarian de un modo permanente las fuerzas inglesas en el Mediterráneo.—Blum ha decretado la disolución de las Ligas patrióticas, hoy convertidas en partidos políticos. En Bélgica se ha llegado a un acuerdo de principio entre patronos y obreros: se cree que el lunes se reanudaré el trabajo (páginas 1 y 10).

LA TALA DE ARBOLES, por K-HITO



—Nicolásin, por si las moscas, guarda en tu mesa de despacho mi árbol genealógico.

Se destruye la Confederación

¿Por qué destruye a la Confederación esa segregación catalana? El diputado de la C. E. D. A. lo expone así: "La Confederación, o es una unidad orgánica indivisible, como lo es la cuenca hidrográfica del río, desde Reinosa hasta Tortosa, o no es nada. La segregación es imposible económica, social y técnicamente. Equivale a destruir la Confederación. Si esto se quiere, téngase el valor de decirlo."

Aparte de este aspecto, se crearán problemas insolubles. La Confederación tiene contraídas deudas como unidad orgánica; ¿quién va a responder de ellas?

Está concebida magistralmente para un plan de obras que abarca toda la cuenca, con un plan grandioso que concluirá por hacer navegable la parte baja del Ebro, hasta el puerto de la Confederación; Tortosa y a Cataluña aparecen interesadas en la prosperidad de toda la cuenca.

Contra la Constitución y el Estatuto

Jurídicamente constituye un desatino mayor aún. En primer término es inconstitucional y ya se prepara el correspondiente recurso ante el Tribunal de Garantías.

El artículo 14, párrafo 14, de la Constitución, declara de "la exclusiva competencia del Estado español la legislación o ejecución directa de los "aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas discurran fuera de la región autónoma o el transporte de la energía salga de su término". ¿Duda alguna de que las aguas del Ebro corren fuera de Cataluña de

En el próximo extraordinario dominical de

EL DEBATE

se insertarán las siguientes páginas, aparte de las acostumbradas de Libros, Modas e Infantil:

- Todos los países, menos Rusia y Alemania, aportan a la Exposición de Prensa Católica sus "armas de la Verdad".
- La doble gesta del Somatén de Bruch, por Lorenzo Ribér.
- Anteproyecto de edificio para sucursal del Banco de España en Toledo.
- Scapa Flow, tumba de la Escudera alemana, por Mateo Mille.
- El hermano Amor, cuento, por Concha Espina.

quis... no está en la región autónoma? Vulnera también otros preceptos del Estatuto...

Hechos desfigurados La Confederación conserva la vecindad y ha aumentado la autonomía precaria, casi nula...

Ayer no había qué discutir

La nota de más relieve, de mayor interés nacional, de la jornada política parlamentaria de ayer, es la que hemos recogido anteriormente...

Por lo demás, el Parlamento sigue en su atonía. Da sensación de moribundo. Más que el Parlamento, la mayoría...

Seis diputados tras el banco azul Cuarenta diputados de la mayoría en los escaños...

No había qué discutir ¿Qué obstruimos?—dijo el señor Gil Robles...

El señor Gil Robles ordenó que se pidiera el quórum para la ley aprobada provisionalmente...

La ley de Justicia municipal Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia...

La situación en Canarias El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro...

ALFONSO XI, 3. Inaugura su terraza hoy viernes, 19 junio. Pedidos: Teléfonos 26502 y 10640. MUY IMPORTANTE Su hijo irá elegantísimo el día de la Primera Comunión...

Tal certificación o alegato llega a afirmaciones peregrinas. Declara que la Generalidad sustituirá al Estado...

El concierto y el Estatuto Otro tema de interés ha sido el del Estatuto Vasco en relación con el Consorcio...

La política internacional Respecto a la política internacional, el Consejo celebrado en Palacio sirvió para una nueva exposición...

El Consejo de Ifer Desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde...

La Biblioteca española en Oporto El embajador de España en Lisboa ha asistido a la solemne inauguración...

Asentamientos en Granada y Salamanca El ministro de Agricultura, facilitó a los periodistas nota de los asentamientos...

El problema del nitrógeno Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

Manifestaciones del ministro de Estado Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

El problema del nitrógeno (cont.) Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

El problema del nitrógeno (cont.) Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

El problema del nitrógeno (cont.) Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

El problema del nitrógeno (cont.) Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

El problema del nitrógeno (cont.) Se reunió la Comisión de Industria, que sobre el problema del nitrógeno llegó a una fórmula...

Gobernación.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Burgos a don Faustino Santalices Pérez...

Obras Públicas.—Ley aprobando el plan general formulado por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid...

Industria.—Decreto derogando los párrafos 3.º y 4.º del artículo 1.º de la Ley de 15 de febrero de 1935...

Las incautaciones a la Compañía de Jesús El señor Carrascal ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente escrito...

La incautación de un convento en Laredo El diputado de Acción Popular por Satardel, señor Sánchez de Movellán...

El Estatuto gallego En el Centro de Azañuños de Terra se celebró una reunión...

Prieto sigue ganando terreno CANTABRIA. 18.—En la reunión celebrada anoche por la Agrupación Socialista...

Un telegrama del gobernador de Oviedo El señor CALVO SOTELO manifiesta que ha recibido un telegrama oficial...

Proposición de la minoría socialista La minoría socialista ha presentado ayer tarde una proposición de ley...

Manifestaciones del ministro de Estado Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

Manifestaciones del ministro de Estado (cont.) Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Estado...

También ayer hubo en las Cortes ruegos y preguntas

Al retirar la C. E. D. A. sus enmiendas no había qué discutir en el orden del día. Se aprobaron las leyes sobre Justicia municipal y restablecimiento de la Dirección de Industria

Un ruego importantísimo del señor Serrano Suñer sobre la Confederación del Ebro

Aquello de las nocturnas de los miécoles fue una "exageración" de don Diego Martínez Barrio. Les ha pasado a los diputados de la mayoría...

Y el caso es que, para empezar, ayer estuvo discutiéndose la ley sobre renovación de los funcionarios de la Justicia municipal...

Figúrense ustedes que los señores de la C. E. D. A. se cansaron de que les tiraran al cesto sus enmiendas...

Vocales electivos: un representante de los productores nacionales de productos nitrogenados...

El Comité Regulator del Nitrógeno tendrá por misión: a) Anualmente, en vista del consumo...

El ministro de Industria y Comercio un representante de los productores de productos nitrogenados...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

Resulta que hay muy pocos dictámenes en el orden del día, y que en esos pocos llevan la voz cantante las derechas...

Y el caso es que, para empezar, ayer estuvo discutiéndose la ley sobre renovación de los funcionarios de la Justicia municipal...

Figúrense ustedes que los señores de la C. E. D. A. se cansaron de que les tiraran al cesto sus enmiendas...

Vocales electivos: un representante de los productores nacionales de productos nitrogenados...

El Comité Regulator del Nitrógeno tendrá por misión: a) Anualmente, en vista del consumo...

El ministro de Industria y Comercio un representante de los productores de productos nitrogenados...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

Barrio no hay quien le gane en eufemismos. "El Ebro sacó fuera..." Y claro, lo que pasa con estas cosas, los diputados de la oposición se lucieron...

Y el caso es que, para empezar, ayer estuvo discutiéndose la ley sobre renovación de los funcionarios de la Justicia municipal...

Figúrense ustedes que los señores de la C. E. D. A. se cansaron de que les tiraran al cesto sus enmiendas...

Vocales electivos: un representante de los productores nacionales de productos nitrogenados...

El Comité Regulator del Nitrógeno tendrá por misión: a) Anualmente, en vista del consumo...

El ministro de Industria y Comercio un representante de los productores de productos nitrogenados...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El ministro de Hacienda y otro del de Guerra; un delegado de la Dirección general de Industria...

El señor GARCÍA, de la C. E. D. A., defende un voto particular al 2.º. El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión...

Los señores GIL CASARES y BARROS DE LIS, de la C. E. D. A., retiran sendos votos particulares. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor CEBALLOS defiende otro voto particular proponiendo que en el artículo 3.º se suprima cuanto contradiga o varíe lo establecido por la ley...

El señor VILLALTA, socialista, defiende otro voto particular. El ministro de Justicia interviene y le pide que se retire.

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

El señor VILLALTA, de una continuada, defiende otro que la Comisión acepta. La Comisión acepta el siguiente voto particular...

Lea usted EL DEBATE

La Confederación del Ebro

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

El señor SERRANO SUÑER, de la CEDA, formula un ruego al Gobierno sobre el decreto publicado recientemente...

La sesión

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

El señor MARTINEZ BARRIO abre la sesión a las cuatro y veinticinco, con regular animación...

La ley de Justicia municipal

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

La situación en Canarias

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

La ley de Justicia municipal

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

La situación en Canarias

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

La ley de Justicia municipal

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios...

La situación en Canarias

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

El señor GUERRA DEL RIO, radical, explica una interpelación al ministro de Hacienda...

Paro general de la dependencia mercantil en Barcelona

Ayer sólo abrieron los puestos de carne, pescado y verdura. Se calcula en cien mil el número de huelguistas. Las autoridades se declaran dispuestas a garantizar la libertad de trabajo

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION EN LERIDA, RESUELTO

(Cronica telefonica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 18.—Los propios elementos triunfantes del 16 de febrero se han empeñado en poner de relieve que Cataluña no es, ni con mucho, un oasis. Claro es que si se pudiera publicar todo lo que está ocurriendo en la región autónoma, desde la entronización de la Esquerra, a nadie cabría duda respecto a este particular. Tenemos la relación detallada, día por día, de lo ocurrido en Cataluña; pero sobre todo lo que nosotros podríamos decir están esas huelgas de hoy, planteadas ni por las derechas ni siquiera por la C. N. T., sino por los separatistas y por los comunistas de la cuarta Internacional, que siguen los ideales de Trotsky, que fueron quienes con mayor empeño y eficacia laboraron por el triunfo electoral de la Esquerra, que encumbro de nuevo al señor Companys a la presidencia del Gobierno de la Generalidad.

Estas huelgas de hoy tienen frente a ellas y fuera de sí al Gobierno de Cataluña. El señor Companys no disimula su indignación y reprocha a los huelguistas el que en los meses subsiguientes al 6 de octubre, y especialmente mientras el ministro el señor Gil Robles, no planteaban tales conflictos. Guardando toda su fuerza revolucionaria precisamente para estos momentos en que vuelve a gobernar la Esquerra de Cataluña, y la C. N. T., enfurecida ante el espectáculo de estas importantes huelgas no controladas por el anarcosindicalismo, se revuelve airada y publica con grandes titulares, a toda plana, en "Solidaridad Obrera": "Una maniobra al descubierto. ¿Quién declara las huelgas? La única organización mayoritaria en Cataluña es la C. N. T. Nuestro organismo confederal no se dejará arrebatar, pase lo que pase, un milímetro del terreno conquistado a base de luchas cruentas y de sacrificios. La maniobra de los pequeños núcleos afectos a la Esquerra. Y en el editorial, después de afirmar que interesa a la Esquerra y a la Generalidad socavar la fuerza de la C. N. T., amenaza al Gobierno de Cataluña que...

Empieza la huelga

BARCELONA, 18.—Como se había acordado en la reunión celebrada ayer por los elementos del Frente Unico Mercantil, se ha declarado hoy la huelga del ramo. La mayoría de las tiendas no abrieron esta mañana. Los dependientes se estacionaron a las puertas de los establecimientos esperando a los propietarios, cosa que no se verificó. Los grandes establecimientos, como la casa "El Águila", "El Siglo", las joyerías, casas de modas, etc., situadas en sitios como la plaza de la ronda de San Pablo, paseo de Gracia, ronda de la Universidad, calles de San Pedro, San Antonio y otras, todas aparecieron cerradas. Los dependientes, al ver que no abrían, tuvieron que marcharse. Los locales del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la...

Coacciones

Se han registrado coacciones en las barriadas donde han abierto. En una barriada de la calle de San Antonio de Padua tres individuos que ejercían coacciones fueron detenidos y trasladados al Juzgado de guardia. Igualmente en una carnicería de la calle de Pedro IV fueron detenidos cinco individuos. En las oficinas de Italcable, para pretender que los reparadores se sumaran al movimiento, se presentaron huelguistas, pero intusiasmados detenciones públicas y prácticas algunas detenciones. En la Aduana se comenzó a trabajar como de ordinario, y por estar comprendidos también en aquel ramo los dependientes del despacho, a fin de evitar coacciones, se presentó la fuerza pública. En una armería de la calle de Sallermón, 105, se presentó un grupo, y por temor a que fuese asaltada, se dio aviso telefónico a la Comisaría. Lo mismo sucedió en otra armería de la calle de Mendívar, Pelayo, 77. En una ferretería de la avenida de la República Argentina se presentaron también varios desconocidos. Igualmente en un colmado de la calle de San Roque se ejercieron muchas coacciones y con tal motivo fueron detenidos dos sujetos. En las oficinas de Radio Barcelona estuvo un grupo y posteriormente con la pretensión de coaccionar a los dependientes, que se vieron obligados a abandonar las oficinas. Se hicieron treinta detenciones. Durante toda la mañana, en la Comisaría general de Orden público se recibieron constantes avisos telefónicos para que acudiera a distintos lugares la fuerza pública, en unos para evitar coacciones y en otros por temor a ellas. Los guardias, desde primera hora, prestaban servicio con tercería, y en sitios estratégicos se situaron camiones de guardias de Asalto para acudir a la primera ocasión en que su presencia fuese necesaria. En autos, requisados por guardias de Seguridad y de Asalto, prestan servicio de protección tanto en el interior como en las afueras de la población. El número de huelguistas se calcula en unos 100.000.

Negociaciones para un arreglo

El delegado general de Trabajo comunicó a los informadores a mediodía, que hasta las once de la mañana han estado reunidos los obreros del ramo mercantil con la Patronal en la Conserjería de Trabajo para buscar una solución a esta huelga, y no han llegado a una solución; pero, en cambio, han adelantado en el estudio de las bases. Las que más dificultades presentan son las bases del comercio al por mayor y al "detalle" de la alimentación. Como se han presentado las bases para toda la provincia, y hay poblaciones tan importantes como Sabadell, Manresa, Matarró y Tarrasa, a fin de separar estas poblaciones de Barcelona, que no se pueden comparar para la petición de sueldos, ni ser equiparadas, se ha convocado a los patronos de esas ciudades de Cataluña para llegar a un acuerdo. Se garantizará la libertad de trabajo. BARCELONA, 18.—En la Conserjería de Trabajo se ha facilitado una nota diciendo que las negociaciones entre patronos y obreros para resolver el conflicto planteado. En ella se da la impresión de un gran optimismo. Por su parte, el consejero de Gobernación ha manifestado que no permitirá el cierre de tiendas por coacción y que garantizará la libertad de trabajo. Amenazó con coactivos a los patronos que cierren mañana. Hizo notar también que no se ha producido ninguna coacción, ni ningún caso desagradable. Desde luego, el aspecto de la huelga durante la tarde de hoy ha sido análogo al de la mañana. Grupos de huelguistas han recorrido las calles dando gran animación y ha habido gran afluencia de ellos en los locales del Centro Autonomista de Dependientes y del Frente Unico de Trabajadores Mercantiles. También ha habido mucho público en teatros y cines. El cierre ha sido total, incluso de los establecimientos situados frente a la Jefatura de Policía y a la Conserjería de Gobernación, no obstante haber en dichos lugares fuertes retenes de guardias, cuya presencia podía servir de garantía contra las coacciones. Se han practicado detenciones de coaccionadores, detenciones que quedaron sin efecto, pasando a los Juzgados municipales como simples faltas. Algunos coaccionadores se han presentado en oficinas particulares establecidas en plenas, obligando a los oficinistas, incluso a la Policía, a abandonar el trabajo. También ha habido coacciones cerca de los obreros de Artes Gráficas. Se resuelve la huelga de Lérida. LERIDA, 18.—Después de la reciente asamblea hoy se han reintegrado al trabajo, después de doce días de huelga, los obreros de la construcción. El grupo lo mantenían por solidaridad con los mozos y conductores del ramo de transportes. La fórmula de arreglo se basa en la absorción por las Corporaciones públicas de los braceros parados. También se pide la libertad de los dos detenidos por coacción. Desde primera hora circulan taxis y coches de hoteles y camiones. En otros días en previsión de que la huelga durase. A media mañana, en vista de que no acudía nadie, los dueños de los puestos determinaron cerrar, y así lo hicieron, sin que ocurrieran en los mercados el más pequeño incidente. En el centro de la ciudad no abrieron ni los colmados ni las tiendas de pastelerías, a pesar de que éstas hace unos días sostuvieron una huelga por los reposteros, que se resolvió; pero la falta de dependientes ha vuelto a determinar el cierre. En cambio, abrieron las tiendas de fruterías, pescados y carnes. En las barriadas extremas abrieron algunos colmados, pues en la mayoría de éstos se vende carne y pescado.

Paro campesino

ARCOS DE LA FRONTERA, 18.—Como consecuencia de las órdenes circulares en la tarde de ayer por el Comarca de la C. N. T. en Jerez de la Frontera ha sido declarada la huelga general de obreros del campo en veintidós pueblos de esta provincia. El paro afecta a más de 30.000 obreros. Sólo en el término de Arcos de la Frontera hay en paro más de 3.500. El motivo de la huelga parecen ser unas discrepancias surgidas en las bases, por las que el trabajo que venían haciendo las representaciones patronales y obreras. Ya estaban conformes ambas representaciones con las bases, por las que los patronos se comprometían a asegurar el trabajo de un obrero por cada 50 aranzadas de terreno de cultivo, y de otro por cada 30 aranzadas en las dehesas, durante dieciséis meses, con jornales de 50 céntimos diarios. Pero con relación a los otros puntos obreros exigieron que se pagara durante dos meses a todos los obreros el jornal de siega, que es mucho más elevado. Esta propuesta fue rechazada por inadmisible, ya que la mayor parte de la siega está hecha normalmente en una semana o semana y media, y entonces los obreros comenzaron la huelga. Los órdenes se cursaron con gran rapidez, y ayer tarde mismo comenzó el paro en el campo, dejando abandonado el ganado los gañanes y pastores. Los Centros de la C. N. T. de las localidades afectadas por la huelga han sido clausurados y sus directivos encarcelados. La Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., no secunda el paro, si bien su número es insignificante en esta región. Los de Falange Española secundan el paro, pues están sindicados en la C. N. T. Se han tomado precauciones hasta el momento no han ocurrido incidentes. No se ve arreglo a lo de Riotinto. HUELVA, 18.—El conflicto de Riotinto, cuyo personal sigue en huelga de brazos caídos, continúa estacionado. No se vislumbra arreglo por ninguna de las partes. Estas no llegaron a una avenencia en la reunión que anoche se efectuó en el Gobierno civil, a pesar de que duraron las deliberaciones unas seis horas. El gobernador civil ha dicho que...

GIL ROBLES RATIFICA SUS INFORMACIONES

Lea usted EL DEBATE

UN ESCRITO PARLAMENTARIO AL "DIARIO DE SESIONES"

Don José María Gil Robles ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente escrito: "En el curso de la discusión promovida ayer en la Cámara al defender la proposición no de ley sobre el orden público, el señor ministro de Estado interrumpió al diputado que suscribe, interrumpiendo de inexacta la afirmación referente al buque o buques españoles que, con tripulación inglesa y con Policía de esa nación tuvieron que ser sacados del puerto de Workington. Interesa a la seriedad y prestigio del crédito de nuestro país, que se evite la impresión que suscribe probar la veracidad del aserto con testimonios de la prensa inglesa, tanto política como profesional, que no llevó ayer al texto de su discurso para no romper su unidad. En el número correspondiente al 8 de junio en curso dice "Lloyd's List and Shipping Gazette": "La huelga de los marineros españoles en Workington ha sido domada... El consúl español en New Castle llegó y aseguró al Comité que actúa en la huelga que estaba autorizado por su embajador para obtener de las autoridades del puerto de Workington la sustitución de las dotaciones si ellas se resistían a que se levantara presión. Marineros locales embarcaron en el "Gorben Mendí" y lo prepararon para el viaje a Barrow... "Una querrela tuvo lugar en el vapor español "Gorben Mendí", en Workington, entre sus tripulantes españoles y los tripulantes ingleses que habían ido a bordo para sacarlo a la mar. Los miembros de la dotación fueron inculcados ayer de haber intentado averiar la maquinaria cuando un maquinista inglés intervino, promoviendo una lucha en la que tomaron parte cuarenta hombres. La dotación británica abandonó el barco y se negó a volver, a menos de ir acompañada por la Policía, ya que, según manifestaron, los marineros españoles les habían amenazado violentamente con un cuchillo". En el mismo periódico se lee con fecha 17 de junio: "A las cinco de la tarde la Policía británica de "Gorben Mendí" y en el "Tom", y se hizo cargo de los buques sin oposición de los huelguistas. Esta tarde el "Gorben Mendí" con los marineros ingleses fué sacado del puerto, donde la Policía y la dotación sustituta lo abandonaron". Noticias semejantes se leen en el "Times" y en el "Manchester Guardian", etcétera. Pero para evitar que tales textos sean reusados, baste con citar la noticia publicada el 8 de junio por el "Daily Herald": "La Policía británica de Workington ha ocupado los cinco vapores españoles que llevaron mineral a Inglaterra y cuyas tripulaciones se declararon en huelga, llevándolos hasta el límite de las aguas jurisdiccionales." Consta, pues, que la afirmación del discurso era exacta, que los buques españoles fueron sacados del puerto por tripulaciones inglesas y ocupados por la Policía británica; y que el señor ministro de Estado, que con tanta presteza interrumpió, no estaba enterado de la cuestión. Al dejar sentados estos extremos ruego la inserción de los mismos en el "Diario de Sesiones" para debida constancia.—Palacio del Congreso a 17 de junio de 1936.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Don José María Gil Robles ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente escrito: "En el curso de la discusión promovida ayer en la Cámara al defender la proposición no de ley sobre el orden público, el señor ministro de Estado interrumpió al diputado que suscribe, interrumpiendo de inexacta la afirmación referente al buque o buques españoles que, con tripulación inglesa y con Policía de esa nación tuvieron que ser sacados del puerto de Workington. Interesa a la seriedad y prestigio del crédito de nuestro país, que se evite la impresión que suscribe probar la veracidad del aserto con testimonios de la prensa inglesa, tanto política como profesional, que no llevó ayer al texto de su discurso para no romper su unidad. En el número correspondiente al 8 de junio en curso dice "Lloyd's List and Shipping Gazette": "La huelga de los marineros españoles en Workington ha sido domada... El consúl español en New Castle llegó y aseguró al Comité que actúa en la huelga que estaba autorizado por su embajador para obtener de las autoridades del puerto de Workington la sustitución de las dotaciones si ellas se resistían a que se levantara presión. Marineros locales embarcaron en el "Gorben Mendí" y lo prepararon para el viaje a Barrow... "Una querrela tuvo lugar en el vapor español "Gorben Mendí", en Workington, entre sus tripulantes españoles y los tripulantes ingleses que habían ido a bordo para sacarlo a la mar. Los miembros de la dotación fueron inculcados ayer de haber intentado averiar la maquinaria cuando un maquinista inglés intervino, promoviendo una lucha en la que tomaron parte cuarenta hombres. La dotación británica abandonó el barco y se negó a volver, a menos de ir acompañada por la Policía, ya que, según manifestaron, los marineros españoles les habían amenazado violentamente con un cuchillo". En el mismo periódico se lee con fecha 17 de junio: "A las cinco de la tarde la Policía británica de "Gorben Mendí" y en el "Tom", y se hizo cargo de los buques sin oposición de los huelguistas. Esta tarde el "Gorben Mendí" con los marineros ingleses fué sacado del puerto, donde la Policía y la dotación sustituta lo abandonaron". Noticias semejantes se leen en el "Times" y en el "Manchester Guardian", etcétera. Pero para evitar que tales textos sean reusados, baste con citar la noticia publicada el 8 de junio por el "Daily Herald": "La Policía británica de Workington ha ocupado los cinco vapores españoles que llevaron mineral a Inglaterra y cuyas tripulaciones se declararon en huelga, llevándolos hasta el límite de las aguas jurisdiccionales." Consta, pues, que la afirmación del discurso era exacta, que los buques españoles fueron sacados del puerto por tripulaciones inglesas y ocupados por la Policía británica; y que el señor ministro de Estado, que con tanta presteza interrumpió, no estaba enterado de la cuestión. Al dejar sentados estos extremos ruego la inserción de los mismos en el "Diario de Sesiones" para debida constancia.—Palacio del Congreso a 17 de junio de 1936.

Declaran la huelga general en Cádiz

Detención de los Comités directivos y clausura de los centros obreros. El conflicto de Riotinto se presenta de difícil solución

CADIZ, 18.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los almadraberos. El paro ha sorprendido a todos por lo inopinado, y el vecindario desde primera hora se dedica a abastecerse de los artículos más indispensables. Se formaron largas colas a las puertas de algunas panaderías, en las que trabajan fuerzas de Intendencia. El gobernador declaró ilegal la huelga y adoptó medidas de prevención. Telégrafos, Teléfonos y otros centros oficiales están custodiados por fuerzas del Ejército. Guardias de Asalto, Seguridad y Benemerita, con tercería, recorren la ciudad. Han sido detentadas las directivas huelguistas y se ha dispuesto la clausura de los centros cuyas Asociaciones apoyan al huelga. Entre ellos figura la Casa del Pueblo. El mercado funciona, custodiado por la fuerza pública, aunque a la puerta hay algunas coacciones. No hay tranvías ni ha abierto el comercio. Por las calles la animación es grande. Los tipógrafos siguen la huelga declarada el pasado domingo. Durante todo el día han sido registrados los coches y cacheados los individuos que entraban o salían por Puerta de Tierra. Se han practicado más de cien detenciones y entre los detenidos hay algunos concejales. Los trenes funcionan normalmente. El vapor "Miraflores", regulado por el gobernador, ha sido convertido en cárcel y en él hay numerosos detenidos. Durante el día muchas personas han marchado a San Fernando en bicicleta para comprar pan. Se cree que la huelga durará al menos todo el día de mañana.

Paro campesino

ARCOS DE LA FRONTERA, 18.—Como consecuencia de las órdenes circulares en la tarde de ayer por el Comarca de la C. N. T. en Jerez de la Frontera ha sido declarada la huelga general de obreros del campo en veintidós pueblos de esta provincia. El paro afecta a más de 30.000 obreros. Sólo en el término de Arcos de la Frontera hay en paro más de 3.500. El motivo de la huelga parecen ser unas discrepancias surgidas en las bases, por las que el trabajo que venían haciendo las representaciones patronales y obreras. Ya estaban conformes ambas representaciones con las bases, por las que los patronos se comprometían a asegurar el trabajo de un obrero por cada 50 aranzadas de terreno de cultivo, y de otro por cada 30 aranzadas en las dehesas, durante dieciséis meses, con jornales de 50 céntimos diarios. Pero con relación a los otros puntos obreros exigieron que se pagara durante dos meses a todos los obreros el jornal de siega, que es mucho más elevado. Esta propuesta fue rechazada por inadmisible, ya que la mayor parte de la siega está hecha normalmente en una semana o semana y media, y entonces los obreros comenzaron la huelga. Los órdenes se cursaron con gran rapidez, y ayer tarde mismo comenzó el paro en el campo, dejando abandonado el ganado los gañanes y pastores. Los Centros de la C. N. T. de las localidades afectadas por la huelga han sido clausurados y sus directivos encarcelados. La Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., no secunda el paro, si bien su número es insignificante en esta región. Los de Falange Española secundan el paro, pues están sindicados en la C. N. T. Se han tomado precauciones hasta el momento no han ocurrido incidentes. No se ve arreglo a lo de Riotinto. HUELVA, 18.—El conflicto de Riotinto, cuyo personal sigue en huelga de brazos caídos, continúa estacionado. No se vislumbra arreglo por ninguna de las partes. Estas no llegaron a una avenencia en la reunión que anoche se efectuó en el Gobierno civil, a pesar de que duraron las deliberaciones unas seis horas. El gobernador civil ha dicho que...

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento de Castellón de Rugat se ha incautado de la casa rectoral y de un edificio anejo, no obstante, haberse adquirido con fondos de fábrica y estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad de Albaida. El Ayuntamiento de Agres ha acordado por dos votos de mayoría prohibir que salga la cruz en los entierros, acuerdo que ha causado malestar entre el vecindario, en su mayoría católico.

Destruyen una cruz artística

SEVILLA, 18.—En Guadalcanal fué destruida una valiosísima y artística cruz situada en el lugar conocido por el Humilladero, que databa del siglo XVIII. El gobernador ha telegrafado al alcalde para que inmediatamente...

Instalan a los maleantes en un monasterio

BURGOS, 18.—Custodiados por fuerzas de Asalto, llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico y valioso monasterio de San Salvador, antigua residencia de los Padres Jesuitas. El vecindario, ante la desagradable sorpresa de ver convertido un monasterio en un reformatorio, ha enviado telegramas a los diputados de la Oña, a fin de que eleven su protesta al Gobierno y gestionen del ministro de Justicia la revocación de la orden.

Prohibiciones y medidas arbitrarias

VALENCIA, 18.—El presidente de la Gestora de Vergel se ha dirigido al párroco en un oficio prohibiéndole el canto en los entierros, a pretexto de que impresionara a los que lo oyen. La misma Comisión gestora ha impuesto al párroco el pago de 650 pesetas en concepto de alquiler de la casa rectoral, si no lo satisface deberá dejar el inmueble, que será ocupado por oficinas del Ayuntamiento o convertido en Casa consistorial y Juzgado municipal. La finca de referencia fué adquirida para el párroco el desamollo rápidamente para al realizar las obras necesarias de instalación de las oficinas municipales. El Ayuntamiento

LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA ULTIMA HORA

Cañardo ganó la sexta etapa. Se ha aplazado para esta noche el combate Schmeling-Louis.

Ciclismo La Vuelta a Cataluña... Se ha disputado la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña...

Clasificación general... Cañardo, 34-30-29. Bonduel, 34-31-19. Gimeno, 34-31-57. Chafer, 34-39-56. Ezquerria, 34-47-15. Destrioux, 34-55-14. Escuriel, 34-56-59. Quiroga, 34-58-38. Botanch, 34-58-56. Olmos, 35-6-20, etc., etc.

Pugilato El combate Schmeling-Louis... NUEVA YORK, 18.—La Oficina Meteorológica predice que durante todo el día y la noche de hoy lloverá y se mantendrá una temperatura templada para el día y el viernes.

Apilamiento NUEVA YORK, 18.—El combate Schmeling-Louis ha sido aplazado para mañana, viernes.—United Press. El pesaje NUEVA YORK, 18.—Aun cuando se aplazó el combate Schmeling-Louis para mañana viernes, se ha efectuado el pesaje de los contendientes. Louis pesado 198 libras y Schmeling 192.—United Press.

Esta noche, en Price... Esta noche se celebrará en Price una interesante velada, cuyos combates principales serán los siguientes: López Moreno contra Santiago González. Cuervo Primo contra Mendieta. Martínez de Alfara contra Ollive.

Football El Madrid es mejor que el Athlético... Buenos días, señor Mateos! Bien está que para afirmar que el Athletic es el «enfant terrible» del fútbol, como dicen los londinenses—es mejor que el Grimsby es preciso conocer que es la Liga inglesa. Pero no creemos que haga falta para opinar que el Athletic es mejor que el Athlético de Bilbao.

PLANETAS: Luceros de la mañana, Saturno y Mercurio (a saliente). Lucero de la tarde, Júpiter (visible casi toda la noche). ECLIPSE TOTAL DE SOL: Ha sido este amanecer, según dijimos en el «Charla» del miércoles 17. Servicio Meteorológico Español... Jueves 18 de junio de 1936

Table with columns: ESTACIONES, Máxima, Mínima, Día, Noche, etc. Lists weather data for various cities like La Coruña, Santiago, Pontevedra, etc.

Recepción en Estado al LA C. N. T. PIDE QUE SE LEVANTE LA CLAUSURA DE SUS LOCALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le habían visitado los delegados de la C. N. T. en el Comité de huelga de la construcción acompañados de dos directivos de los sindicatos...

Amplían el permiso de estancia a Trotsky OSLO, 18.—Ha sido prorrogada hasta el 15 de diciembre la fecha del permiso de estancia en Noruega de Leon Trotsky...

Manifestaciones del director de Seguridad Al recibir esta madrugada a los periodistas el director general de Seguridad dijo que el día de ayer, por lo que se refiere a Madrid, había transcurrido con absoluta normalidad.

Ultiman el proyecto del vuelo Bilbao-B. Aires BILBAO, 18.—Los técnicos que patrocinan el viaje del aviador bilbaíno Julián Alegria, de Bilbao a Buenos Aires, han ultimado el proyecto de aparato en que se realizará el viaje.

Una recaída Hay que diagnosticar una recaída del tiempo; ligera, pero recaída. Queremos decir que se ha formado una perturbación atmosférica...

La octava del Corpus en Granada GRANADA, 18.—Con gran solemnidad se celebró esta tarde en la Catedral la octava del Corpus Christi.

La Asociación «Francisco de Vitoria» Ha celebrado su reunión anual la Junta de la Asociación «Francisco de Vitoria».

TRAERAN DESDE VIGO PARA PEDIR QUE CONTINUE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA Traerán una instancia suscrita por 2.867 padres de familia

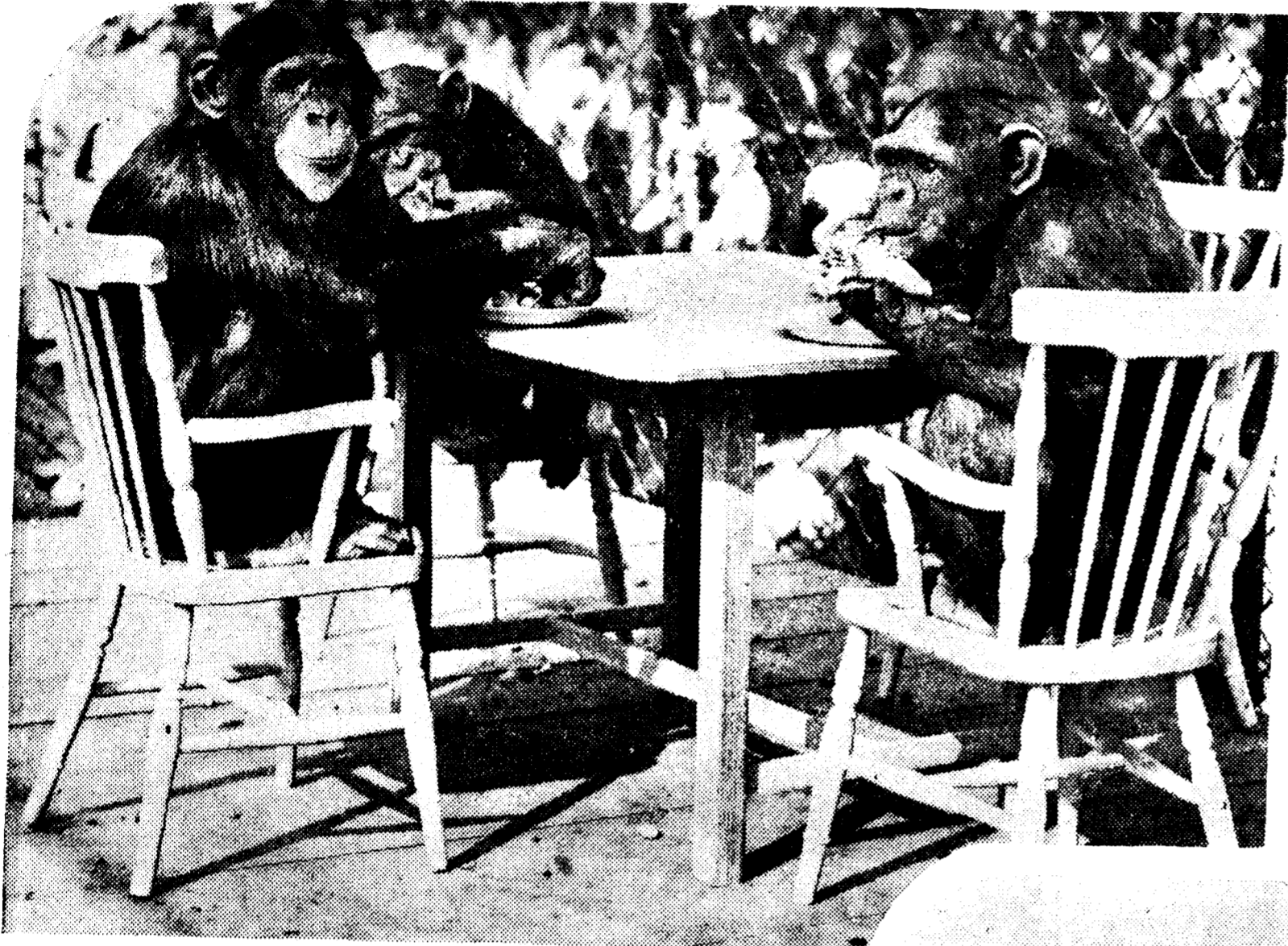
VIGO, 18.—Una Comisión de padres católicos de Vigo, presidida por el secretario del partido conservador, don Juan Lafora, visitará al ministro de Instrucción Pública para entregarle una instancia suscrita por 2.867 firmas...



- Siento decirle que se retrasa Vd. mucho en su trabajo! - Es que hace una temporada que me encuentro muy decaído, fatigado... - ¿No se alimenta Vd. lo suficiente? - Sí, pero, no consigo recuperar mi acostumbrada energía. - Pues, siga Vd. mi consejo. Por la mañana, para desayunar y por la noche, después de cenar, tome Vd. una buena taza de NESCAO y pronto será Vd. otro hombre, con la voluntad y entusiasmo que su cargo requiere.

Nescao advertisement featuring a man's face, a can of Nescao, and a cup of coffee. Text: '¿Qué es Nescao? NESCAO PRODUCTO NESTLÉ EL ALIMENTO GENERADOR DE VITALIDAD Y ENERGIA'

NOTAS GRÁFICAS DE ACTUALIDAD



En el «zoo» de Londres, como en tantos otros «zoos» y circos, se enseña a los monos a sentarse a la mesa y comer en platos. La imitación humana de estos cuatro cuadrumanos no resulta, sin embargo, muy halagüeña para los discípulos de Darwin (Foto Montaña)



El «Queen Mary»—Gulliver del Océano en arribada a puerto de pigmeos—entra en la bahía de Nueva York rodeado y seguido por un enjambre de buques zumbadores de sirenas, que le dan la bienvenida con un coro de estrofeas jubilosas y admirativas (Foto Ortiz)



Durante los disturbios de Palestina han sido incendiados diversos edificios, propiedad de judíos. La foto recoge los ineficaces trabajos de los bomberos para dominar el fuego de unos almacenes, en que las pérdidas se calculan en ocho mil libras (Foto Vidal)



En la Exposición que se celebra en el salón Kaiserdamm, en Berlín, se han hecho prácticas de esta nueva escafandra de bombero, llamada «velo de lluvia», con la cual el bombero está continuamente rodeado de agua, lo que le permite acercarse al foco del incendio (Foto Ortiz)



Las estudiantes indias que están recorriendo España en viaje de turismo y estudio, retratadas en la Lonja de Valencia, durante su visita a la ciudad del Turia (Foto Bondía)



Tres elegantes sombreros vistos en las carreras de Ascot. El de la izquierda lleva el ala con borde rizado y adornos de flores y grosellas. El del centro tiene copa de piqué blanco, ala de seda negra y plumas en la parte delantera. El de la derecha es de crinolina blanca, con racimos de grosellas (Foto Ortiz)



La Asociación «Cultura Española», de Córdoba, ha organizado un círculo católico de estudios y varios actos conmemorativos de la reconquista de la ciudad por el rey San Fernando. En la foto, la Junta de gobierno de la Asociación y algunos delegados de estudiantes del bachillerato (Foto Santos)

LA VIDA EN MADRID

Desfalco de 360.000 ptas en Canales del Lozoya

Arriba y abajo

Yer fue jueves. Algo es algo. Y, como fue jueves, hubo Consejo de ministros en el Palacio Nacional, con la consabida mejoría en el orden público, el correspondiente copioso despacho burocrático y la invariable exposición del momento internacional.

También el Tribunal de Garantías tuvo un sesión, por no ser menos que el momento.

Como no pudo celebrarse, y no precisamente por falta de número, fué en la Sala Municipal de Madrid.

Se celebró un mil asambleístas taurinos, tuvieron que volverse a Madrid el circo, después de arriada la bandera indicadora de la suspensión del espectáculo.

El día anterior, a favor de un sol raro, habiéndose vendido todas las localidades entre la tumultuosa demanda de taquillas. Pero a la hora del espectáculo comenzó a caer agua, como si nunca hubiera hecho en este año de toros chaparrones.

Los toreros, que no queríamos volver a hablar de lluvia... Pero vean ustedes que no ha habido más remedio...

En todos modos, el suceso más desagradable del día fué la vuelta al trabajo de obreros "ascensoristas".

Desafortunadamente, apenas teníamos

noCIÓN de la existencia de estos ciudadanos hasta que una huelga neoyorkina los puso en el primer plano de la actualidad.

Así, cuando en Madrid se planteó análogo conflicto, casi, casi nos enorgullecimos un poquito por nuestro fugaz parecido a la gran metrópoli. Pero al día siguiente fueron nuestros quebrantos, cuando hubimos de subir a patita los muchos escalones de nuestra empinotada mansión.

Porque es cosa cierta que a las cuarenta horas del paro ascensorista los aparatos se hicieron solidarios con los obreros... y pararon de un modo definitivo. Lo que es tan absurdo como si se pararan todos los relojes en una huelga de relojeros.

Felizmente, ya están en marcha los ascensores y ya podemos subir y bajar a nuestro gusto. Y qué gusto da ahora utilizar la "jaula", después de estos días de "alpinismo" de los peñascos!

Como que hay villano de la capital de España que se pasó ayer el día para arriba y para abajo, constituido en el ascensor en sesión permanente.

—Pero qué hace usted, don Simplicio?

—Desquitarme, amigo, desquitarme. Las subidas y bajadas de estos días pasados no me las pierdo yo de ninguna manera.

ayuda, amor-misericordia. ¿Entienden y practican bien los fieles esta devoción? Sentimentalismo y teología. Amor con amor se paga. «Obras son amores...» «Amó tanto Dios al mundo, que le dió su Hijo Unigénito».

Por la tarde: «Actividad santificada» del hombre mismo. Colaboración con la gracia de nuestro elemento material. Unión íntima de alma y cuerpo. Valores físicos de que no puede desentenderse quien aspire a ser santo. Salud. Temperamento. Contribución del cuerpo a la santidad. Mortificación corporal activa. Purgación pasiva: enfermedad, achaques y pobreza. ¡Infeliz de mí, soy una ruina; ¿qué puedo ya yo hacer por Dios? «Castigo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre».

EL CAJERO, DETENIDO

Desde hace unos días, en la Caja de los Canales del Lozoya se venían observando algunas irregularidades. La Dirección de los Canales ordenó la práctica de una inspección y, como consecuencia, quedó descubierto un desfalco de unas 360.000 pesetas.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades, quienes procedieron a interrogar al cajero, don Santos Pérez Cirino, el cual después de declarar pasó a la cárcel, por orden del juez.

Se supone que esta cantidad desfalcada corresponde a unos recibos cobrados y que no se consignaban en la liquidación como abonos.

Parece ser que el cajero venía sustrayendo desde hace algún tiempo pequeñas cantidades de la caja. El desfalco llegó a ser en una ocasión de sesenta mil pesetas, y para nivelar esta cantidad intentó algunas operaciones con los recibos cobrados; pero no pudo lograrlo. Entonces tomó de la caja una importante suma y se fué a un frontón, donde la jugó. Perdió, y continuó sustrayendo hasta que por la importancia de la cantidad no pudo ocultarla ni nivelarla, y se ha descubierto el desfalco.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 18 de junio de 1936)

Continúan los periódicos frentepopulistas y gubernamentales comentando el debate parlamentario sobre la situación del orden público y prosiguen en su labor sectorial de culpar a los patronos en general de la triste realidad española y en su tarea servil de adular a las masas obreras.

Y así, «Política» escribe: «Por respecto a sus compromisos programáticos y por convicción ideológica, el Gobierno está en el más favorable estado de ánimo respecto a las justas reivindicaciones obreras. Los patronos que se desmandan entrarán en razón de grado o por fuerza; pero «brotan frecuentemente» huelgas que no responden a finalidades de clase. En algunas ciudades el mecanismo de la disciplina sindical funciona deficientemente. Al socaire de huelgas legalmente declaradas se cometen violencias que no pueden imputarse, ciertamente, a los organismos responsables, pero que éstos no consiguen evitar... El Gobierno no se dejará desobedecer ni desamparará a los obreros ante el patronato subversivo. Pero tiene derecho a exigir que no se creen problemas fuera de sazón y a que no se desencanen los que plantean las legítimas reivindicaciones de clase».

Y dice «La Libertad»: «El pueblo, querido o no los «jefes», cada día es más revolucionario, porque cada día se retrasa más la solución de su problema del hambre y de sus demandas de reivindicación social... Sobre los que han preparado, organizado y conducido toda esta criminal maniobra de la resistencia a las peticiones de obreros y campesinos haga ser el Gobierno todo el peso de su autoridad».

Y añade «El Socialista»: «En resumen: el debate acentuó la evolución del fascismo; su repulsa a la democracia y a la República; su desdén a estimular, con concepto histórico, si no sentimental, las reacciones de las masas maltratadas. Pero el tono, desafiante y áspero, que adoptaron, al menos tiene la ventaja de despejar esperanzas. Este linaje de burguesía no hay convicción republicana posible ni tarea civilizadora que hacer. Ellos van a lo suyo, con la conciencia previamente pignorada. A aplastar al socialismo y a la libertad, a los republicanos y a los liberales. Su mundo es el de la manada inmensa, cuadrada y maciza, que camina a la guerra; el del hombre sin valor; el del humanismo ahogado glacialmente».

«El Liberal», en cambio, no le teme al fascismo; para él «el dilema es éste: República liberal y parlamentaria, con un contenido social que le dé calor de pueblo, o República soviética, que anule la libertad durante mucho tiempo, con promesa remota de restablecerla bajo más sólidas bases... El caso de Rusia».

Y sobre «el caso de Rusia» comenta «A B C»: «Con su nuevo Código fundamental, según los informes que de Moscú se transmiten, Rusia continuará siendo un Estado socialista en donde todo el poder pertenece a los trabajadores».

EL EXPEDIENTE DE LA VENTA DE UN TROZO DEL PARQUE DEL OESTE

Por fin ha sido enviado al Tribunal Contencioso Administrativo

El alcalde de Madrid, señor Rico, aseguró ayer que había enviado hace unos meses al Tribunal Contencioso-Administrativo el famoso expediente de la venta de un trozo del Parque del Oeste.

Pero parece ser que, contra esta afirmación del alcalde, existen los siguientes hechos: El Tribunal Contencioso remitió el día 6 del corriente al alcalde una nueva comunicación, recordándole la urgencia con que necesitaba el mencionado expediente. Se hacía constar en este requerimiento que hacía más de un mes que se había pedido ya con urgencia. Aunque el Ayuntamiento no hizo caso de este segundo requerimiento, en vista de que dos periódicos de Madrid señalaban el hecho inusitado, se decidió a complacer al Contencioso-Administrativo. Pero la inexplicable e ilegal demora fué desafortunadamente comentada.

Podría suceder que el Tribunal en cuestión anulase la venta que tanto ha dado que hablar, puesto que el trozo vendido, además de pertenecer a un parque público, está afectado por el proyecto de trazado de una calle.

La vuelta de los concejales del 12 de abril

Según informaciones recogidas por los periodistas en el Ayuntamiento, el alcalde no parece muy dispuesto a facilitar la vuelta al Municipio de los concejales ausentes elegidos el 12 de abril y afectadas por la ley de Incompatibilidades.

La proposición del señor Cort no figura en el orden del día para la sesión de hoy.

Algunos concejales que estuvieron afectados por la mencionada ley se han dirigido al ministerio de la Gobernación, preguntando si deberán volver al Ayuntamiento. El ministerio ha contestado afirmativamente. Aunque en igual sentido se han dirigido al Municipio, nuestro alcalde todavía no ha respondido a la pregunta.

Sesión de la Academia Española

En la última sesión celebrada por la Academia bajo la presidencia de su presidente, el señor Menéndez Pidal, desdó acordar sobre la propuesta de propietarios y suplentes para el premio de oposición a cátedras de Institutos, se acordó proponer a la Asociación de Escritores y Artistas se aplase para después del verano el traslado de los restos de los ilustres depositados Bretón y Arrieta, a fin de dar al acto la debida solemnidad.

Se cuenta de dos expresivas comunicaciones de la Academia Eoliviaria, que trabaja con entusiasmo en las tareas propias de la institución, por lo que académicos se presentaron y disertaron céculas referentes a las palabras «ferralla», «portlandista», «acuchillar», «entramados», «entramado», «bisecador», «pistolero», «cafeactor», «cejlista» y «pan de uva».

Concurso de portadas

A partir de hoy, viernes, y durante cinco días estará abierta la exposición para el concurso de bocetos de portada para la revista «El auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», en Claudio Coello, 21.

PLAZOS 20 MESES

sin fador, muebles, camas, «radio» CREDITO FAMILIAR. — Preclados, 27. Teléfono 11957.

Los obreros se incautan de una Agencia

Once obreros de una Agencia de transportes se posesionaron ayer mañana del local y secuestraron al empleado don Enrique Gay Caps, de cuarenta y cuatro años. Parece ser que hace unos días los obreros de contrata habían ganado un pleito a la Empresa, y como no percibiesen determinadas cantidades que la Empresa tenía que pagarles, decidieron incautarse del negocio.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad, de donde acudieron varios guardias. Los obreros se negaron a abandonar la Agencia, y los guardias entraron por una ventana y detuvieron al cabeceña del grupo, Modesto Alvarez González, que fué llevado a la Dirección de Seguridad.

El fiscal pide cuatro años para Primo de Rivera

Contra el señor Primo de Rivera se sigue una nueva causa, por desacato y atentado, en la que el fiscal formuló ayer su acusación provisional. Relató los hechos diciendo que hace unos días, en un juicio celebrado contra don José Antonio Primo de Rivera, éste promovió un gran alboroto al serle leída la sentencia, que fué condenatoria. Desatando a los magistrados, el jefe de Balango Española agredió al secretario del Tribunal, el cual, para responder del ataque, le arrojó un tintero a la cabeza, con el que le produjo una pequeña lesión.

Pide para el procesado un año, ocho meses y veintidós días de prisión y 500 pesetas de multa por el primer delito, y tres años, cinco meses y otras 500 pesetas por el atentado.

El juicio se celebrará en breve.

Exámenes para hoy en la Universidad

Facultad de Derecho. — Filosofía del Derecho. No oficial. Llamamiento único, 8 mañana. Llamamiento único, 8 mañana. Del 101 al 200. Derecho escrito. En la biblioteca de la Universidad Valdecañas.

Derecho Administrativo. — Llamamiento único, 8 mañana. Del 91 al 150. Filosofía del Derecho (Licenciatura). — Oficial. Único, 6 tarde. Del 61 al final.

Derecho Penal. — Oficial. Primero y último llamamiento, 6 tarde. Desde el 100 hasta el 200. Los alumnos deberán presentar el Código, programa y libros de casos prácticos.

Derecho Civil (parte general). — Oficial. Único, 8,30 mañana. Hasta el final de la lista.

Historia general del Derecho Español. — Oficial. Segundo llamamiento y último llamamiento, 11 mañana. Para los alumnos que justifiquen no haberse podido examinar en llamamientos anteriores.

Derecho canónico. — Oficial. Llamamiento único, 8,30 tarde. Del 131 al 220.

Facultad de Ciencias. — 4 tarde. Oficial. Desde el 151 hasta el final.

Derecho Internacional Público. — Oficial. Único, 6 tarde. Del 70 al 130.

Facultad de Ciencias. — Organografía y Biología animal. — Oficial. Único, 9 mañana.

Química. — No oficial. 1.º llamamiento, 4,30 tarde.

Estructura atómica molecular y Espectrografía. — No oficial. 1.º llamamiento, 4 tarde.

Zoología especial. — (1.º, 2.º y 3.º curso). — Llamamiento. No oficial. 10,30 mañana. En el Museo de Ciencias Naturales.

Análisis matemático, 2.º curso. — No oficial. 1.º llamamiento, 9 mañana. Ejercicio práctico.

Facultad de Medicina. — Patología general. — 9,30 mañana. Cátedra 1.º Del 125 al final. 2.º y último llamamiento.

Patología quirúrgica, 3.º curso. — 11 mañana. Cátedra 3.º. No oficial. Todos los alumnos no oficiales.

Patología y Terapéutica aplicadas. — 8 mañana. Escuela de Odontología. No oficial. Todos los alumnos.

Prótesis, 1.º—10 mañana. Escuela de Odontología. Los matriculados en la convocatoria de junio.

Microbiología médica. — 8 mañana. La

Los síntomas de la diabetes

En el comedor de la Institución de Diabéticos Pobres, ha dado una conferencia el doctor E. Carrasco Cadenas, que desarrolló el tema «Cuándo un individuo debe sospechar que padece una diabetes insulínica».

Expuso la gran importancia numérica que tiene la diabetes ignorada, y la conveniencia para el enfermo de que se descubra lo antes posible. Se ocupó de los síntomas genuinamente diabéticos, que muchas veces pasan desapercibidos, e insistió en la importancia del picor localizado para sospechar con fundamento una diabetes. Dedicó al papel de la herencia y de la obesidad toda la importancia que hoy se le asigna en el diagnóstico que origina la diabetes, y terminó con una revisión de las complicaciones más frecuentes de esta enfermedad.

Los abogados de 1911

Con ocasión del veinticinco aniversario de su licenciatura, en la Universidad Central, un numeroso grupo de abogados realizará los días 20 y 21 varios actos de confraternidad, con arreglo al siguiente programa:

El sábado 20, a las once de la mañana, se rezará una misa en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, Fortuny, 21, en memoria de los profesores y alumnos fallecidos. A las cuatro de la tarde, reunión en una de las aulas de la Facultad de Derecho, para que los profesores supervivientes don Felipe Clemente de Diego, don Alfonso Retortillo, don Manuel Martín-Yeña y don Antonio Golcochea, expliquen una a una lecciones a sus antiguos alumnos de la promoción.

El domingo 21, a las doce de la mañana, reunidos en la puerta del cementerio del Este, visitarán, para depositar unas flores, las sepulturas de los profesores y un alumno. A la una y media se celebrará un almuerzo en el Hotel Ritz, al que han sido invitados los profesores antes mencionados.

Santidad y camino para ella

Hoy termina en la iglesia de San Pascual la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez de la mañana habrá misa solemne, y a las cinco y media de la tarde, función religiosa. En ambas ocasiones predicará el rector, don Alejandro Martínez Gil, que desarrollará los temas siguientes:

Por la mañana: «La devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Su concepto justo. El amor de Dios al hombre, base de toda santidad. Amor-vocación, amor-

LA CORRIDA DE AYER SUSPENDIDA

A causa de la lluvia ha sido suspendida la corrida anunciada para ayer tarde en la Plaza de Madrid, en la que iban a torrear mano a mano Manolo Buenvenida y Domingo Ortega.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción, bellamente adornada con flores, tuvo lugar ayer por la mañana el enlace matrimonial de los Dolores Cuenca Romero, con don Luis Serrat Valera, hijo del diplomático del mismo apellido y nieto del ilustre novelista don Juan Valera. Fueron padrinos el padre de ella, señor Cuenca, y doña Carmen Valera, madre de él.

Terminada la ceremonia religiosa, a la que asistieron muchos invitados, éstos se trasladaron a los jardines del templo, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos señores de Serrat han salido para un largo viaje por el extranjero.

Hoy por la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Bárbara, a las doce, la boda de la encantadora señorita Consuelo Correa Vegilino, con don Manuel de Montalvo y García-Camba.

Por los señores Omsurbe, y para su hermano, doctor en Medicina, don Eutiquiano Velasco Molinero, ha sido pedida a los señores de Santos la mano de su hija Victoria.

La boda se celebrará en octubre próximo.

Ayer recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Marcos, el quinto hijo de los señores de la Vega (don José María). El neófito recibió el nombre de Antonio María.

Administró el Sacramento el párroco de San Marcos, don Mariano Vizcaino.

El embajador de Chile, señor Núñez Morgado, pasó por el dolor de haber perdido a un hermano.

Lamentamos la desgracia, que pesa sobre el ilustre diplomático e ingeniero, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

También el secretario de la Embajada de Bélgica en Madrid, vizconde de Berruyer, ha sufrido la pérdida de su padre, fallecido en su país.

Nos asociamos de todo corazón a su dolor.

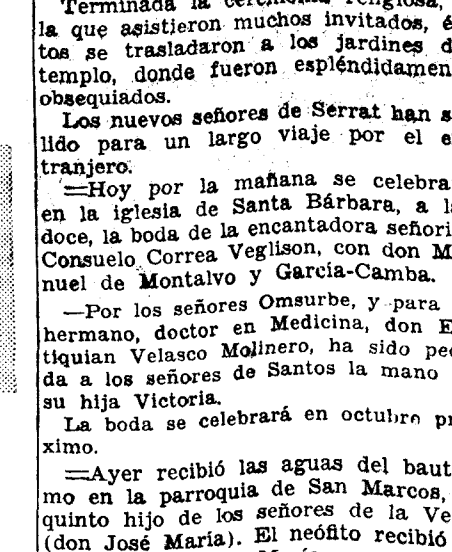
Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, don Luis Zulueta; a Llodio, don Aureano Arana; a Loma de Montaña, don José García-Diego; a Carranque, don Francisco Fernández; a San Rafael, la señora viuda de Ripollés; a El Plantío, don Gerardo Linares; a Pozuelo de Alarcón, doña Luisa de la Rica.

Necrológicas

Ayer por la tarde se llevó a cabo el pladoso acto de dar sepultura al cadáver del aristócrata don Javier Castillo y Caballero, hijo de los marqueses de Jura Real.

Al entierro acudieron muchos militares compañeros de profesión del infortunado capitán, y muchos miembros de la aristocracia.



Asunción Leblanc



¿Ha pensado usted en... la bella infancia de su hijo?

Listed que contempla extasiada los inocentes juegos de su adorable pequeño, no olvide que sólo dispone de un medio realmente eficaz para verle siempre... tal como es hoy. Ese medio único es perpetuar los bellos rasgos y deliciosos gestos de su querido hijo, por medio de encantadoras fotografías hechas con un

"KODAK"

Y cuando su niño crezca, y el tiempo imprecable borre de su memoria el feliz recuerdo de sus graciosas infantiles, las pequeñas fotos «Kodak» que haga usted de él hoy, le proporcionarán el placer de contemplarle dentro de un año... de diez... tal como ahora le delecta verle.

Perpetúe la bella infancia de sus hijos.

El «Kodak» es una maravilla de rapidez y precisión óptica y mecánica. Al abrirlo queda instantáneamente ajustado para fotografiar; usad de al disparador... y el éxito es suyo.

Aquí se detallan dos modelos de «Kodaks», prácticos, pequeños, elegantes, rápidos, seguros, entre los cuales puede usted fijar su elección:

"Kodak" Lince 620 — Ptas. 125

Hace fotos 6 x 9 cm. — Objetivo anastigmático f. 6,3 — Obturador Pronto para velocidades de 1 a 1/100 de segundo — Auto-disparador para retratarse uno mismo — 2 visores, brillante y para fotografiar a la altura de la vista...

"Kodak" Junior 620 — Ptas. 75

Hace fotos 6 x 9 cm. — Objetivo anastigmático f. 7,7. — Obturador para velocidades de 1 a 1/75 de segundo. — Tele-disparador para retratarse uno mismo — 2 visores, brillante y para fotografiar a la altura de la vista...

De día... de noche... con sol... con lluvia... en manos de expertos o de principiantes... la película «Kodak» siempre vence. Tiene doble emulsión, gran latitud, es ultrarrápida, ortocromática, perfectamente antihalo, es: **"VERICHROME"**

...la película maestra.

De venta en todos los buenos establecimientos del ramo.

KODAK, Sociedad Anónima. - Puerta del Sol, 4. - MADRID

FUENTELARREYNA

Mañana sábado, 16 de moda. El sitio más delicioso para almorzar. Teléfono 11200

¡¡ VERANEEO!!

EL LUGAR MAS TRANQUILO
AGUAS QUE DAN VIDA
LAVAN LA SANGRE
CURAS DE AIRE Y BEPOSO
BUENA ALIMENTACION
CONFORT
PRECIOS MODERADOS

CORCONTE
CORCONTE
CORCONTE
CORCONTE
CORCONTE

HIGIENE JABON 1PESETA
BICARBONATADO
TORRES MUÑOZ

SANTORAL Y CULTOS

DIA 20. Sábado.—El Purísimo Corazón de María.—San José, papa, Macario, obispo; Novato, Pablo, Ciriano, mártires; Florentina, virgen; Beato Francisco Pacheco y compañeros mártires, S. J. La misa y oficio divino son de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Hermenegildo. Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada en memoria de doña Margarita Hernández y don Ramón García Reyes; a las 7, salve solemne y reparto de pan a 40 pobres. Corte de María.—De Guadalupe. San Millán (P). Buen Parto. Cuarenta Horas.—Parroquia del Corazón de María. Santa Iglesia Catedral.—Novena al Corazón de María. A las 8, misa de comunión; a las 6, ejercicio y sermón. Mes del Corazón de Jesús. A las 8,30 misa y ejercicio. Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a los Corazones de Jesús y María. A las 7,30, ejercicio de la novena; a las 7,10, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto. Parroquia de la Concepción.—A las 7,10, mes del Corazón de Jesús. Parroquia del Carmen.—A las 7,10, mes del Corazón de Jesús. Parroquia del Corazón de María.—Novena a su titular. A las 8, exposición; a las 6, ejercicio y sermón. Parroquia de San Marcos.—Novena a San Antonio. A las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Pablo de Santiago. Parroquia de Santa Bárbara.—Novena al Corazón de Jesús. A las 7,30, mes del Corazón de Jesús; a las 8,30, misa de comunión de las Hijas de María. A las 6,30, ejercicio de la novena, sermón por don Ramón Molina Nieto. Parroquia de Santa Cruz.—A las 8, misa y mes del Corazón de Jesús. Parroquia de Santa Teresa, Santa Isabel.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Pablo Desantiago. Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Novena al Corazón de Jesús. A las 6, ejercicio, sermón por don Ramón Molina Nieto. Basílica de Atocha.—Cultos sabatinos. A las 9, 10 y 11, misas de comunión; a las 6,30, ejercicio, visita a la Virgen de Atocha y Salve. Iglesia de María Magdalena.—Triduo al

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Corazón de Jesús. A las 6, ejercicio, sermón por don Santos Benito. Iglesia de San Antonio de Padua.—Novena al Corazón de Jesús. A las 8,30, misa de comunión y ejercicio de la novena; a las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Trujillo. Iglesia de San Ginés.—A las 8, n. ejercicio y visita a la Virgen de las Angustias. Iglesia de San Luis.—Novena a San Antonio de Padua en su milagrosa memoria concebida por el título "El Guineo"; a las 7, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa. Oratorio del Caballero de Gracia.—Novena a San Antonio de Padua. A las 6, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa. Religiosos Trinitarios.—Decenario al Santísimo Sacramento. A las 5,15 ejercicio, sermón por don Carlos Jiménez Lemus. Salesas Nuevas.—Novena a los Corazones de Jesús y María. A las 8, misa, ejercicio de la novena y exposición hasta la misa cantada, que se verificará a las 10, a las 6,15, ejercicio, sermón por don Ramón López Gallego. Santísimo Cristo de la Salud.—A las 8, misa y mes del Corazón de Jesús. Santuario del Perpetuo Socorro.—Novena a su titular. A las 7 y 8, misas de comunión; a las 10 y 11, misas solemnes; a las 7, 8 y 10, ejercicio de la novena; a las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Eduardo Sáenz. JUBILEO DEL SAGRADO CORAZON Iglesia de Jesús (P.P. Capuchinos).—A fin de que los fieles puedan ganar el Jubileo del Sagrado Corazón en todo semejante al de la Porciúncula, dará comienzo en esta iglesia una novena-ejercicio, del 20 al 28 del actual. Orden de los cultos.—Por la mañana se hará el ejercicio de la novena en las misas de siete menos cuarto, de ocho y diez; a las nueve, todos los días habrá misa cantada. Desde el día 21 habrá plática en la misa de ocho, por el padre Leoncio de Sanibáñez; en la de diez, por el padre María. Por la tarde, a las siete, exposición de D. M. rosario, ejercicio de la novena y sermón por el padre Cándido de Viñayo. El día 28, último de la novena, a las ocho y media, misa de comunión general y la función solemne de la tarde será a las siete y media, con procesión con el Santísimo por las naves del templo. Condiciones para ganar el Jubileo.—1.ª confesión y comunión. 2.ª asistir por lo menos a 15 pláticas del día. 3.ª visitar el día 28 la iglesia, ganando tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan. FIESTA DE SAN LUIS GONZAGA Se invita a los que fueron socios de la Congregación-Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, a celebrar la fiesta de su Patrono el día 20 de junio, en el templo de la congregación, canto del Oficio de la Virgen, comunión general, plática y salve, en la iglesia del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 30, a las nueve de la mañana. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIO TELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 275 metros).—9. Campanadas. "La Palabra". Noticias horarias. Boletín meteorológico. "El castañal del día". Concierto por el sexteto de Unión Radio: "Invitación al vals", "La traviesa", "La arlesiana", "Jilguero de Sicilia"; "Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Transmisión del programa de las orquestas.—15.15: "La Palabra". Música variada.—15.30: "La Palabra".—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música ligera. "Guía del viajero"—17.30: Cartelera. Melodías comentadas.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiofonistas. Emisión femenina. Crónicas para la mujer por Mercedes Fortuny leídas por la primera actriz Carmen Muñoz. Informaciones sociales para la mujer, por doña Clementina Juderías de Colmenares. Intermedios de música.—19: "La Palabra". Noticias de Bolsa. Música de baile.—19.30: La hora agrícola. Informaciones oficiales agrícolas. Música de baile.—20.15: "La Palabra". Recital de canto, en discos impresionados por el tenor Antonio Cortés: "Tosca", "Carnaval romano", "Romanza en fa", "Noticias de Prensa.—15.30: Fin.—17.30: N. S. Fragmentos de la ópera de Wagner "Tristán e Isolda". Continuación del programa de la Unión Radio: "Hacia el futuro", "Suite exótica", "La suerte de la fea", "La marchenera"—23.15: Música de baile.—23.45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—11: Notas de simfonía. "El asombro de Damasco", "Araucán", "La verbena de la Paloma", "La Zarzura", "Canción de siega", "Velada con Leha", "Romeo y Julieta", "La piconera", "Campesino y sacristán", "Chiquilladas", "El niño judío". Noticias de Prensa.—15.30: Fin.—17.30: N. S. Concierto sinfónico. "Música de baile.—19.30: Fin.—21.30: N. S. Programa variado.—22.30: Retransmisión desde un teatro de Madrid. Noticias de Prensa.—Fin. Prórroga para las elecciones de Reforma Agraria En atención a las razones aducidas por varias entidades de propietarios, arrendatarios y de trabajadores de la tierra que han acudido al ministerio en solicitud de que se prorrogue el plazo de presentación de las relaciones juradas a que hace referencia la orden de 9 de mayo último, (Gaceta del 13) para la elección de los vocales representativos que han de formar parte del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, a tenor de lo que dispone el artículo 5.º del decreto de reorganización de este organismo de 7 de mayo próximo pasado, el ministerio ha resuelto, accediendo a lo solicitado, prorrogar el plazo de admisión de dichas relaciones juradas hasta el día 22 del próximo mes de julio, subsistiendo en toda su integridad el trámite y forma a que ha de acomodarse la presentación de los documentos que señala la citada orden de este ministerio de 9 de mayo último. Una tromba de agua en Arenas de San Pedro ARENAS DE SAN PEDRO, 18.—Ha descargado una verdadera tromba de agua, acompañada de pedrisco de grandes dimensiones. En los barrios extremos de la población se produjeron algunas inundaciones. Las calles parecían ríos y el pánico cundió entre el vecindario. El granizo caído ha producido pérdidas considerables.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER, MADRID.—Mariana Pineda, 5. Existencias de todas las potencias de Madrid. Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense ABADA, 1, principal izquierda, MADRID. CONCURSO: Esta Sociedad saca a concurso CUATRO plazas de médicos super numerarios de Medicina general. Los concursantes han de tener como edad mínima treinta y cinco años y llevar cuatro de ejercicio como mínimo. Las demás condiciones del concurso se podrán examinar en las oficinas de la Sociedad los días laborables, de tres a siete de la tarde. Las solicitudes, que serán dirigidas al señor Presidente, se admitirán hasta las siete de la tarde del día 18 de julio próximo, fecha en que se cerrará el concurso. Madrid, 19 de junio de 1936.—El Secretario, Pedro de Igarua.



LA EDUCACION CRISTIANA DE LOS HIJOS (SEGUNDA PARTE) por JUAN MONEVA Y PUJOL Precio sentido cristiano Espiritu sutil que penetra menudamente en los problemas. Originalidad de pensamiento y de expresión Características todas que hicieron tan favorable acogida a la primera parte de esta obra. OCHENTA CENTIMOS EN QUIOSCOS Y LIBRERIAS Numeros atrasados: ALFONSO, XI, 4 MADRID

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Risca! ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIJON A administrador, don Jorge Dubos, por Cencero ELCIEGO (Alava)

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 15. Agencia Laguno, Preciados, 58. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl y Margal, 9. Agencia Prado, Montero, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirolenses, Paleros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 50. Publicidad Dominguez, Pl. Matute, 10. Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-42526, Madrid. Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1. Publicidad Glotzer, Montero, 10. ent. A. Teléfonos 18218-57138. Agencia Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. ABOGADOS SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. AGENCIAS DETECTIVES. Vigilancia reservadísima. Información personal. Instituto Internacional, fundado 1918. Preciados, 50, principal, 37125. (3) VIGILANCIA. Informaciones secretísimas. Económicas. Unión Detectives, Pto. de Sales, 14, primero. (3) ECONOMICA. Investigaciones, vigilancia, testamentos, abintestatos, quiebras, suspensiones, licencias, oposiciones, concursos, defensas derechos accionistas y asuntos contenciosos de todo orden, por abogados especializados primera categoría. Intercambio. Ponzano, 2, 33374. (2) AGUAS MINERALES SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (7) ALMONEDAS LIQUIDACION verdad. Comedores, despachos, alcoholas, traspaso local. Leganitos, 17. (2) OCASION Bonitos juegos comedores, dormitorios, despachos, recibimientos, preciosos. Liquidación Casa Leganitos, 28. (5) MUEBLES, camas 25 % descuento, comprando en Fábrica. Alonso, Divino Pastor, 7. Ventas por mayor y menor. (2) LIQUIDO casa Lacombe, todo mobiliario alfombra, aparatos lujo, armarios coquetos, Electrofrío, lujos máquinas coser, mesas salones y demás cosas. Comde Peñalver 7. (10) URGENTISIMO. Comedor, alcohola, moderno recibimiento, despacho estilo español, cama platicada, triduo, Blasco Garay, 2. (2) SALON isabelino porcelanas arañas, cuadros, muchos muebles de arte. Infanzón, 18, primero izquierda. (2) FOR traspaso negocio piso, triduo, nevera eléctrica radio excelente Ayala, 6. (3) GRAN oportunidad. Almonedas, fabricas muebles, muebles, muebles, muebles, muebles local Gran Via, propio exposición y ventas, daré exclusiva y alquiler gratis presentando mejor oferta y surtido. Dirigirse señor Salido, Acuerdo, 15. (8) VENDO particular precioso comedor, vitrina, araña. 63117. (17) ALQUILERES

INFORMACION gratuita pisos desahucados. "El Centro", Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3, San Bernardo, 95. Goya, 56. (2) NAVES modernas, viviendas empalizadas, sótano, almacén. Embajadores, 104. (2) PISO propio familia numerosa, baño, calefacción central, ascensor, montacargas, 42 duros. Castelló, 23. 57046. (2) GUARDAMUEBLES "El Norte". Mudanzas, traslados provincias. Informes pisos gratuitamente. Castelló, 23. 57046. (2) HERMOSISIMO piso con garaje. 1.250 pesetas mensuales. General Arrando, 21. (7) EXTERIORES amplios, todo confort. (6) EXTERIORES amplios, todo confort. 350-300. Avenida Pablo Iglesias, 60. (2) EXTERIOR, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 34 duros. Principe Vergara, 41. (6) ATICO, ascensor, 85 pesetas; interior. 65. Embajadores, 104. (2) GOYA, 80. Cuarto todo confort, baratasimo. (2) AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort. (4) PISOS desahucados desde 30 pesetas. Centro Arguís, Principe, 4. (3) CASA y moderna, todo confort, interiores, exteriores espléndidos. 125-190 pesetas. Blasco Garay, 24. (8) HOTEL nuevo, sierra Guadarrama, alquiler o vend, agua abundante, oratorio, todo confort, ferrocarril. 44394. (7) ATICO espacioso, magnificas vistas, frente Retiro, casa lujo. O'Donnell, 9. (2) SIERRA Guadarrama alquilase hotel cerca estación ferrocarril. Teléfono 43280. (2) MAGNIFICO piso lujo, mediodía, confort, todos adelantos, trabajado. Abascal. (A) ALQUILARIA casita por año Sierra, primero Torreledones, Villalba, sin muebles, agua abundante y terreno que se coga arbolado, a poder ser estrenar. Oferta detallada por escrito a Jorge Juan, 86. Señor Valverde. (2) LA Granja alquilase, cerca jardines, casa independiente, ocho camas, baño, Fernández de la Hoz, 36, principal; de siete duros. (2) EXTERIOR, cinco habitables, calefacción central, 35 duros. Fernández de la Hoz, 4. (8) HOTEL 12 habitables, confort, garaje, jardín, sitio ideal. 15609. Once-una. (2) ALQUILO, vendo hotel amueblado colonia estacion Robledo Chacota. Busto, Luchana, 11. (2) ARRIENDO, con o sin, gran piso en hotel lujo, jardín, garaje. 34273. Parque Metropolitano. (3) ESTOS anuncios recibiese en "Alas", principal, 15. (2) HOTEL fresquísimo, casitas, arbolado, piscina, alquilase, baratasimo. Visitar finca Ochoteo. Pinta estacion. (16) HERMOSOS, pisos, todo confort, 33-37 y 42 duros. Valdehermoso, 83. (2) LOCALES para oficinas y tiendas. Rodrigo San Pedro, 64. (7) ESPLÉNDIDOS cuartos de 220 pesetas, gran confort. Gaztambide, 15. (7) ESPLÉNDIDO cuarto modernizado, todo confort, 10 habitaciones amplias. Serrano, 110. (2) NAVACERRADA. Alquila viviendas amuebladas, todo confort. Señor Pina. (7) CASA nueva. Exterior, calefacción central, gas, baño, ascensor, mirando Mediodía, 160 pesetas. Divino Pastor, 22. (6) HERMOSO piso bajo todos adelantos, pesetas 330. Velázquez, 69. (3) BAJO, exterior, siete piezas, patio, 20 duros. Claudio Collo, 71. (2) EN Granada vendo o alquilo bonito carmen. Informes en Granada. Cuesta San Gregorio, 14. Ulpiano Román. (7) ALQUILASE piso amueblado, moderno, todo confort. Goya, 116. Referencias teléfono 50236. (7) EXTERIOR, baño, teléfono, gas, calefacción central, cinco habitaciones. Avenida Pablo Iglesias, 32. (7) ALQUILASE hotel confort, 400 pesetas. Razon: Lista, 72, frutería. (E) ALQUILO pisito amueblado, confortable, económico. Salamanca. Teléfono 16122. (V) PISO lujosamente amueblado cédese por ausencia de Madrid. Razon: Alcalá, (E) INDUSTRIAS, oficinas, almacenes, planta baja, segundo. Alameda, 9. (3) TIENDA con piano, propio almacén. Desnos Cortés, 44. (2) ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres, Echegaray, 25. (7)

AUTOMOVILES NEUMATICOS y radio Para comprar barato. Casa Ardi. Génova, 4. Envios por correo. (2) AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicitana 10. Teléfono 36237. (2) CARNET garantizo todas clases, enseñando. (2) VENDO taxi y coche particular, dando facilidades. General Pardiñas, 89. (5) ANTES de comprar o vender su automóvil. (5) ENSEÑANZA de conducción automóviles, mecánica, Código, carnet. Coches nuevos. Escuela Automovilística "España". Nicasio, Alcalá Zamora, 56. (2) GARAGE, dos camiones, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2) GRATIS ejemplares, autocar 14 plazas, 0,75 kilometro; siete plazas, 0,40. Teléfono 39218. (7) CAMIONES, ómnibus perfecto uso, verdaderos gases. Alcantara, 28. (3) VENDO "Austin" 9 HP., cuatro puertas, perfecto estado de conservación, toda prueba. Hotel Roma, de once a una. (7) FORB 1920, 17 caballos, perfecto estado. Teléfono 23274. (2) VENDESE Plymouth magnifico estado. (2) OCASION, Ford, dos puertas, del 29, 1.450. (A) Dodge, Nash, 7 plazas, modernos, Garage España. (2) STUDEBAKER, Ford 30-33. Garage España. (2) BUICK Impecable, baratasimo. Garage España. (2) CHEVROLET, 7 plazas, 1.300 pesetas. Garage España. (2) CAMION Mercedes, furgoneta Citroen. Garage España. (3) ANTES de comprar vean nuestro gran catálogo. Garage España. Galileo, 6. (3) CHRYSLER seminuevo, gran ocasión, por ausentarse el dueño. General Porlier, 16. (2) CHRYSLER Plymouth roadster, cuatro cilindros 16 HP., estado impecable. 1.000 pesetas. Garage Lagasca, 63. (2) ESTOS anuncios recibiese en "Alas" Alcalá, 12 (tienda). (A) 0,25 kilometro automóviles siete plazas, aerodinámicos. Teléfono permanente 20216. (V)

ZACARIAS Mateos, ex campeón motorista, coches, automóviles, camiones, Academia Laureano. No confundirse. Glorieta San Bernardo, 7. (2) ALQUILER automóviles, con y sin chofer. Linares, 20. Teléfono 6181. (2) NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larru, 13, 28280. (6) OPEL 9, cuatro puertas, aerodinámico, impecable. Por ausencia vendi baratasimo. 8613. Claudio Collo, 14, portería. (4) PARTICULAR vende Citroen, conducción cinco plazas, excelente estado. Teléfono 29216. (2) CAMIONETA Ford, buen estado, toda prueba, barata, trabajado por su dueño. Goya, 61, droguería. (7) GARAGE para tres plazas, 20 duros, agua caliente. Lista, 73. (7) RENAULT, Vivarport descapotable, Ford, Chevrolet, Rockne, Fiat, Primacatue, Autoplano, Opel, Morris, otros muchos modernos. Ayala, 7. (5) PARTITULAR, Ford 17, magnifico estado, cuatro puertas, precio interesante. Alcantara, 7. (3) PARTICULAR, Opel, seis cilindros, conducción, cuatro puertas, flamante, con radio, pesetas 5.850. Plaza Canalejas, 6. Teléfono 17328. (2) CHRYSLER 36, roadster, immejorable estado mecánico, vendo urgente, baratasimo. Dirigirse a Ossorio, Menéndez Pelayo, 35. (16) CALZADOS ZAPATOS descansa. Señora, 1,5. caballero, 12,50. Jardines, 13, fabrica. (21) COMADRONAS MERCEDES Garrido. Asistencia a embarazadas, pension, consultas. Santa Isabel, 1. (7) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia económica, reservadísima. Mayor, 40. (11) MARIA Mateos, Profesora partos, Consultas, hospitalizaciones, embarazadas, Médico. Carmen, 35. Teléfono 28871. (2) EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2) NARCISA Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2) PAZ Iscar. Consultas reservadas, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. Teléfono 25181. (8) PROFESORA partos. Consultas reservadas embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

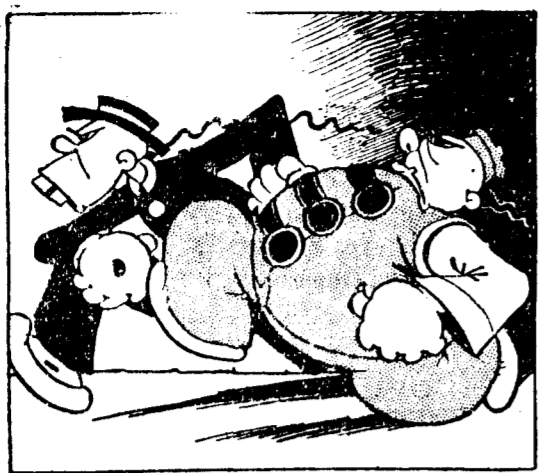
JOSEFINA Martínez. Consulta embarazadas. Trasládese Augusto Figueras, 35. (2) ALHAIJAS, papeletas del Monte. Compras que nadie Granda. Espoz y Mina, 3. (7) ALHAIJAS, papeletas Monte. Casa Popular de la Casca. 20. Teléfono 6128. (2) La Casa Orgaz compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11028. (2) IMPORTANTISIMO: Compró mobiliarios, condecoraciones plata, porcelana, indudiable objetos, pianos. Casino, 4. 74330. (V) COMPRO muebles, máquinas Singer, ropa, objetos. Teléfono 7282. (7) ATENCION, señoras! Jesús paga espléndidamente muebles, ropas, pianos, condecoraciones plata, menudencias. 74883. (2) COMPRO libros biblioteca España. Teléfono 27067. (2) COMPRO sellos para colecciones. Pasadizo San Ginés, 2 (esquina Arenal). (7) DON Santiago compra todo, paga más que ningún anunciante. 24338. (7) COMPRO máquinas escribir, suma, calculadora. Enrique López, Puerta Sol, 6. (9) SE desea adquirir barato tarjano o coche ligero en buen estado propio para reparto. Atocha, 44, peluquería. (11) ORO, 8,80 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 esquina Ciudad Rodrigo. Teléfono 15657. (2) TALLERES completos, tornos, fresadoras, limadoras, herramientas, motores eléctricos de explosión, maquinaria. Apartado 877. (7) ALHAIJAS, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Sanz de Cruz, 7. (2) COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Venas. (2) COMPRO máquina buen estado, para hacer bloques cemento. Escriban detalladamente: Juan Reveldeira. Villaviciosa de Odón. (3) CONDECORACIONES CONDECORACIONES, espartada, bordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (8)

CONSULTAS BELLISIMA en pocos dias con metodos científicos de Palacios Pelletier. (2) ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (2) CONSULTA científica cosmética. Pida modelo. Pelletier. Teléfono 54760. (2) ALVAREZ Guzmán. Consulta vias urinarias, hemorrias. Preciados, 9. Dispensario, siete nueves. (2) REJUVENIMIENTO del cutis por todo Palacios Pelletier. Padilla, 78. (7) CALVICIE, curado por evitarla. Palacios Pelletier. (7) CURACIONES prontas, alivio inmediato vias urinarias, secretas, sexuales. Consulta especializada, Doctor Hernández. 10, Albe, 10. Diez-nueve, tres-nueve. (5) ENFERMOS prueben tratamientos metódicos, no terapéuticos, sin medicamentos molestos, mientos seguros, pensiones adecuadas. Necesidades. Prospectos gratis. Consultas: Celestine, 1. Avisos: 19485. (5) ENFERMEDADES secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Tratamiento garantizado. Hortaleza, 30. (5) DENTISTAS MAGDALENA, 26. Alvarez, Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264. (2) DETECTIVES, vigilancias reservadísima. Información personal. Fernández Luna. Instituto Internacional, fundado 1918. Preciados, 50, principal, 37125. (3) Vigilancia, investigaciones, fidelidad, pruebas, documentos fotoinmatricados. Comde Montero, 22. 11898. (5) ENSEÑANZAS LICENCIADA Filología y Letras y graduado en Ciencias, clases particulares. Referencias. Duque de Sexto, 4, segundo izquierda. (7) PROFESORA francés bachelierato (aquí) francés. Alas, Alcalá, 12. (3) PROFESOR Carranza. Mucha practica. Clases particulares. Letras bachelierato. Septiembre. Vicente Blasco Ibañez, 62. (2) FRANCÉS, alemán, 10 pesetas mensuales. Preciados, 15, tercero. (2) MATEMÁTICAS, física, química, bachelierato. Universidad. Oposiciones por ingeniero especializado, clases a domicilio económicas. Escribid: Ingeniero. Continúa. (2) PROFESORES católicos, titulados, especializados, dan clases económicas, individuales, colectivas, primaria, bachelierato, comercio, carrera, oposiciones, cultura, mecanografía, taquígrafías, idiomas. (7) tabilidad. Teléfono 11889. (2) REFASO asignaturas bachelierato (aquí) Alas, Alcalá, 12. (2) PROFESORA acreditada, solfeo, piano, preparación Conservatorio enseñanza. (3) plata. Alvarez de Castro, 44. (2) ESPECIFICOS El amigo número 1. Febrero. Convierte el dolor en placer. (2) FINCAS Compra-Venta FINCAS rusticas, urbanas, solares, compra o venta, alquilar villas, pisos amueblados, alquileres, oposiciones, cultura, mecánicas, más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicacion. (3) REMITO folletos venta hoteles y terrenos, facilidades pago. Asociación Crédito Agrario. (2) FINCAS, compras, ventas, permutas, adiciones, hipotecas, antigüedad y acreditada. Agencia Villafranca Génova y Cuatro años. (2) ANA Chamberlén exenta (tributo) veinte años, hipoteca, garantía, capital 800.000 pesetas, descontento 380.000 Banco. Directamente propietario. Apartado 1. (2)

CONTRA LA CADUTA DEL CAPELLI ACQUA PELIT OPORTUNIDAD LA RADIO.—Contra la caída del pelo, Agua Pelit. ("Il Travaso", Roma.)



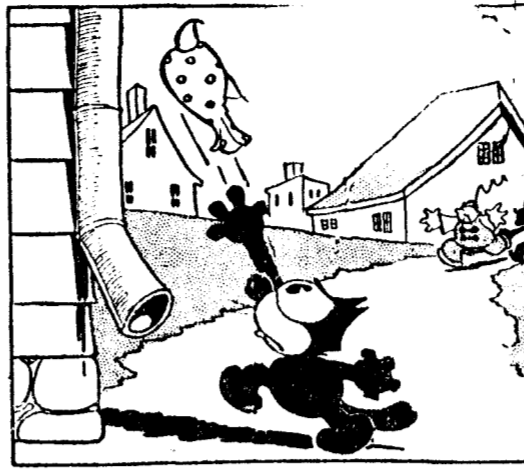
AVENTURAS DEL GATO FELIX



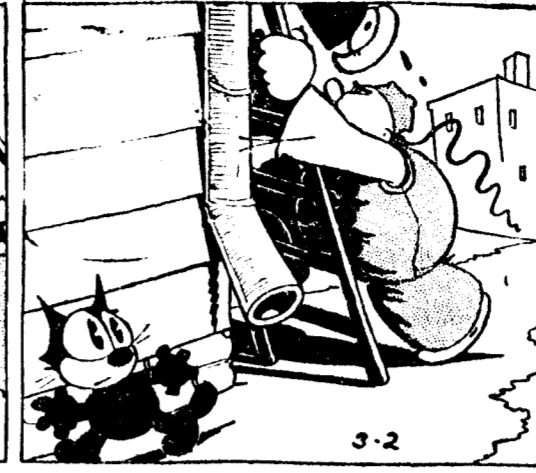
—Apresúrate, que no se escapa.



—Me cogerán a mí, pero no al brillante.



—En el tejado está seguro. Se van a quedar con un palmo de narices.



—No pierdas el tiempo con el gato. Es mejor ir a buscar el brillante.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los Jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

© 1934, King Features Syndicate, Inc. All Rights Reserved.

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

Vertical text on the right margin containing various small advertisements and notices.

FOLLETTIN DE "EL DEBATE"

FINAL DE LA RUTA B. DE BUXY

(NOVELA) Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.

Main body of the story text, starting with 'una bestia mal encadenada en un anfiteatro...' and continuing with the narrative.

(Continúa)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación: Núm. 62.236 Núm. 62.756

LABORES

LABORES: Sección de anuncios clasificados para trabajos, servicios, etc.

LIBROS

LIBROS: Anuncios de libros y publicaciones.

MAQUINAS

MAQUINAS: Anuncios de maquinaria y equipos.

MUEBLES

MUEBLES: Anuncios de muebles y decoración.

MODISTAS

MODISTAS: Anuncios de modistas y ropa.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: Anuncios de servicios de radiotelefonía.

MUEBLES

MUEBLES: Anuncios de muebles y decoración.

REPARTOS

REPARTOS: Anuncios de repartos y entregas.

RESTAURANTES

RESTAURANTES: Anuncios de restaurantes y comida.

TRABAJO

TRABAJO: Anuncios de ofertas de trabajo.

TINTORERIAS

TINTORERIAS: Anuncios de tintorerías y limpieza.

TRASPASOS

TRASPASOS: Anuncios de traspasos de negocios.

VENTAS

VENTAS: Anuncios de ventas y subastas.

LABORES

LABORES: Anuncios de trabajos y servicios.

LIBROS

LIBROS: Anuncios de libros y publicaciones.

MAQUINAS

MAQUINAS: Anuncios de maquinaria y equipos.

MUEBLES

MUEBLES: Anuncios de muebles y decoración.

MODISTAS

MODISTAS: Anuncios de modistas y ropa.

RADIOTELEFONIA

RADIOTELEFONIA: Anuncios de servicios de radiotelefonía.

MUEBLES

MUEBLES: Anuncios de muebles y decoración.

REPARTOS

REPARTOS: Anuncios de repartos y entregas.

CIERTO RESENTIMIENTO CONTRA INGLATERRA EN PARIS

(Viene de primera página)

"Si la Sociedad de Naciones quiere aplicar a Abisinia una paz que la Sociedad pueda aprobar en pleno derecho, tiene que estar dispuesta a adoptar una acción que, inevitablemente, la de producir una guerra en el Mediterráneo (Aplausos en la mayoría) Y no hay nada que pueda decir que esta guerra sea limitativa al Mediterráneo. No tengo ninguna razón para creer que la Sociedad de Naciones está dispuesta a semejante acción, y tampoco tengo razones para creer que nuestro país, sobre el que recaerá el peso mayor de semejante guerra, lo desea. (Aplausos.)"

El Gobierno no lamenta la acción que en este caso adoptó. No creo que se trate de que el fallo dictado por la Sociedad de Naciones durante el otoño pasado acerca del acto de agresión tenga que ser modificado o retirado. Dice a continuación que no considero de la menor utilidad la continuación de las sanciones, y en estos momentos, de los bancos de los socialistas, saliendo gritos de: "¿Qué vergüenza!" "¿Dimisión!" que se repiten en los párrafos siguientes.

Manifiesta que la continuación de la aplicación de las sanciones no restablecerá la situación en Abisinia, pues sólo podría restablecerse mediante una acción militar que ningún Gobierno, el nuestro tampoco, puede adoptar. El mantenimiento de las sanciones sin un objetivo claro llevaría al derrumbamiento del frente sancionista, de tal forma, que dentro de algunas semanas la Sociedad de Naciones se hallaría ante un estado de cosas más lamentable que hoy.

Grandes risas de las minorías de la oposición acogen las palabras del señor Eden, según las cuales el mantenimiento de las sanciones podría producir un desorden entre las potencias sancionistas en las que hoy reina el orden.

Naturalmente que las decisiones a adoptar deberán ser adoptadas por la Sociedad de Naciones, y sea cual fuere el criterio del organismo ginebrino, será aceptado por el Gobierno británico. Ante los resultados de estos últimos meses, el Gobierno ha estimado que es necesario que mantengamos permanentemente en el Mediterráneo una fuerza defensiva más fuerte que la que existía antes de la iniciación del conflicto.

El Mediterráneo

A continuación Eden recuerda que en diciembre pasado, en cumplimiento del párrafo tercero del artículo 16 del pacto, "ciertos países del Mediterráneo, entre los que está incluido el británico", se dieron mutuas seguridades de asistencia, por lo cual, como contribución a la confianza, estas garantías no terminarán si la asamblea decide levantar las sanciones si no que continuarán durante el tiempo de incertidumbre que forzosamente ha de seguir a ello, y añadió: "Accionado por la experiencia de los últimos meses, el Gobierno de Su Majestad ha decidido que es necesario que la Gran Bretaña mantenga permanentemente en el Mediterráneo una posición defensiva más fuerte de la que existía antes de que estallase el conflicto entre Italia y Etiopía."

La S. de Naciones

Se refiere después a la reforma de la Sociedad de Naciones y declara que sería mejor aplazar el asunto hasta la Asamblea de septiembre y en ese lapso de tiempo los Gobiernos examinarían los defectos que se han puesto de relieve en el funcionamiento de la Sociedad.

El Gobierno británico, en colaboración con los de los Dominios, estudiará el problema y se esforzará cuanto sea posible para devolver a la Sociedad de las Naciones toda la autoridad que haya perdido en este retroceso, que nos es forzoso admitir.

Una advertencia al Reich

La recuperación de la zona del Rin ocasionó la mayor ansiedad en Francia y en Bélgica, así como en los países de gran parte de Europa. En estas circunstancias la política del Gobierno británico ha tratado de calmar la ansiedad y producir una situación mediante negociaciones cuidadosas y reflexivas. Desgraciadamente el Gobierno alemán se ha creído en la imposibilidad de hacer ninguna clase de contribución espontánea para restaurar la confianza, y refiriéndose al cuestionario enviado a Berlín añadió que "es importante para Gran Bretaña y para Europa estar seguros de que Alemania comprenderá que se ha llegado al momento en que el Reich debe decir que reconoce y va a respetar el "statu quo" territorial y político de Europa, excepto en aquello que pueda ser modificado posteriormente por medio de negociaciones libres y de acuerdos. Una respuesta franca y tranquilizadora en este punto sería la señal para que retornase en Europa la confianza."

Un voto de censura

A continuación hace uso de la palabra el diputado laborista Greenwood, que presenta una proposición encaminada a disminuir el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros que tiene, según la costumbre, el valor de un voto de censura. Dice: "Millones de personas se enteran de las palabras del señor Eden con vergüenza y consternación."

Hace después una comparación entre los sentimientos nobles expresados hace algunos meses con la actitud "despreciable" que el Gobierno adopta ahora en relación con estas cuestiones. "El Gobierno es infiel a su manifiesto electoral y su acción constituye un gran acto de traición en la historia del país". Para el orador todo obedece a la voluntad del señor Hoare al ministerio. Termina diciendo que el Gobierno debería tener el valor de abandonar el Poder y dejar el puesto a aquellos que estén dispuestos a someter sus principios a las pruebas precisas.

Lloyd George se expresó en tonos acusatorios contra el Gobierno por haber abierto brecha en el frente sancionista que el mismo creara y hasta hace poco perfectamente unido. El frente de Ginebra, añadió, no está roto aún, pero puede estarlo muy en breve y la Sociedad de Naciones convertirse en una entelequia. Pregunta si es cierto que Francia se ha declarado dispuesta a apoyar a Inglaterra en cuantas medidas se adop-

No se consultó la opinión de Francia

La actitud inglesa despeja el horizonte internacional

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—En París se comenta con el natural interés la postura que Mr. Eden ha adoptado, en nombre del Gobierno británico, en cuanto al levantamiento de las sanciones. Los círculos oficiales se muestran reticentes y declaran que no han sido sorprendidos por este cambio de tónica, y que el ministro de Negocios Extranjeros expresó exactamente el sentir de Francia cuando indicó que este país se negaba a tomar la iniciativa que la Gran Bretaña ha emprendido. En una nota, evidentemente inspirada, que publica la Prensa de la noche, al par que las anteriores observaciones, se hacen votos por la estrecha colaboración franco-británica y se lamenta el Quai D'Orsay de la campaña que en Inglaterra se ha desencadenado contra el Gobierno del Frente Popular.

Existen comentaristas que se expresan en tonos vehementes al señalar que Francia es llevada a remolque por la Gran Bretaña. La potencia inglesa impuso el criterio sancionista, porque convenga a sus intereses particulares, y ahora, que también ven éstos comprometidos, de nuevo impone su voluntad al declarar el levantamiento, sin preguntar siquiera al Quai D'Orsay que línea de conducta favorezca. Se comenta y el hecho de que Londres considere a Francia como un factor omniense y que el Gobierno de París se muestre dispuesto a tolerar este trato.

Mr. Eden, en contestación a Mr. Lloyd George, declaró en la Cámara de los Comunes que Francia jamás había expresado la menor indicación reciente de si deseaba mantener las sanciones o imponer otras de más honda alcance. Tal asunto viene a confirmarse la idea generalmente aceptada en París que el Gobierno del Frente Popular no ha declarado su política exterior desde que asumió el Poder, no solamente a la opinión francesa, pero siquiera a sus potencias amigas, con las que se ve precisada a colaborar en el mundo internacional. Este silencio obedece, sin duda, a que los acontecimientos, interiores han arrojado al Gobierno francés y que aún no ha tenido tiempo material para fijar claramente su política exterior con la debida preparación. Sospechamos también que el ministerio Blum, que, debido a su matiz izquierdista, vería con agrado la prolongación de las sanciones, y quizá su misma agravación, pues las masas populares que lo votaron así opinan, se ha aprovechado de la circunstancia de que la Gran Bretaña se muestra dispuesta a cambiar de tónica para no asumir la responsabilidad de este paso ante los electores.

Convenido el mundo entero de los pobres resultados que las sanciones han producido, el Gobierno del Frente Popular asegurará desde ahora que el principio de colectividad le ha obligado a seguir el criterio impuesto en Ginebra y podría denunciar a la Gran Bretaña como la inspiradora de esta política, con la que el ministerio del Frente Popular podrá señalar su discrepancia.

Dijo que durante medio siglo de vida parlamentaria que cuenta, jamás vio nada parecido. "Nunca oí a un ministro británico decir en la Cámara que Inglaterra se daba cuenta de su impotencia. Existe un peligro de guerra? Hoy es mucho menor que pudo ser el día que se aplicaron las sanciones. Es increíble oír decir que nuestra gran flota inglesa no está en condiciones de hacer frente a los italianos. La flota, hoy en día, está dispuesta a hacer frente a cualquier circunstancia, además, de que el resto de las flotas mediterráneas, a excepción de la italiana, están en disposición de apoyar la nuestra."

Lloyd George afirma que habría sido más posible, continuando la aplicación de sanciones, llevar a Italia a una situación irresistible, lo que habría obligado al abandono de sus ambiciones y su actitud hacia Etiopía.

El orador vaticina para el Gobierno un porvenir sin ninguna gloria. Dirigiéndose a toda la Cámara, dice con voz vibrante a todos los presentes, que han sido testigos de una rendición vergonzosa. Después, dirigiéndose al banco del señor Van Zeeland, y a la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado a un acuerdo sobre: Primero. El salario mínimo del obrero adulto en pleno rendimiento será de treinta y dos francos por ocho horas diarias. Segundo. Se organizarán en breves vacaciones de seis días. Tercero. El trabajo será reducido progresivamente hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o insalubres. No teniendo suficientes poderes los delegados, se comprometieron a recomendar estos acuerdos a sus organizaciones.

A continuación se reunió el Consejo de Gabinete, al final del cual se publicó un comunicado en el que el Gobierno dice esperar que las medidas proyectadas produzcan un alivio en la situación. Se cree que el lunes podrá ser reanudado el trabajo normalmente. El ministerio del Interior y las autoridades comunales están decididas a mantener el orden y la seguridad en todas partes. Se ha publicado un comunicado oficial que insiste en la acción de ciertos grupos y declara que no puede tolerarse, por ejemplo, que los huelguistas vuelvan a cargar camiones con mercancías. Los gobernadores de las provincias han prohibido las manifestaciones y reuniones.

Discurso de Baldwin

Después del señor Baldwin hace uso de la palabra el diputado Attlee, que se manifiesta profundamente chasqueado por las explicaciones del jefe del Gobierno y anuncia en nombre de la oposición el presentamiento de una moción de desconfianza al Gobierno para el martes próximo. Acto seguido, se levanta la sesión.

La huelga

BRUSELAS, 18.—El acuerdo concertado anoche entre las organizaciones patronales y obreras en presencia del jefe del Gobierno no han impedido que la huelga adquiera extensión. Se tiene la impresión de que los huelguistas que-

Sobradamente ha hecho uso la Gran Bretaña de esta misma disculpa para no actuar aisladamente en contra de Italia y parece probable que Francia habrá de escudarse ahora detrás de idénticos argumentos.

La postura de Mr. Eden es criticable y puede ser objeto de honda controversia, pero desde la dimisión de sir Samuel Hoare solamente había un hombre en la Gran Bretaña que podría anunciar ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno había encontrado que las sanciones eran inútiles: este hombre era su adalid más esforzado, el propio Mr. Eden, que no podía ser considerado como sospechoso de traición por sus partidarios. Evidente es que la oposición había de lanzarse a una ofensiva a fondo contra el ministro de Negocios Extranjeros, porque su misión es la de aprovechar cualquier contingencia e incidente que en su opinión pudiera comprometer al Gobierno.

Mister Eden apuró la táctica sancionista hasta donde pudo, quizá más allá de los límites de la cordura; pero, de la misma y probada la falta de apoyo que en los meses precedentes encontrara por parte de los demás países, declara que ya no tienen aplicación, que es menester reformar la Liga de las Naciones, y que en compañía de los representantes de los Dominios se esfuerza en estudiar un proyecto de nueva estructuración. Sea cual fuere el punto de vista que

Movimiento de tropas en la región de Nankin

Se dirigen a las provincias del Hunan y Kuangsi

HONG KONG, 18.—Las autoridades del suroeste muestran gran inquietud a causa de haber comenzado un fuerte movimiento de tropas en la región de Nankin con dirección Hunan y Kuangsi, donde se está construyendo un nuevo aeródromo.

Hay también gran actividad de tropas en el ejército de Kuangtung, que vuelve hacia las fronteras de sus respectivas fronteras y abren grandes trincheras. Políticamente la situación parece mejorar, pues las autoridades de "Yntó" han designado los delegados que asistirán a la sesión plenaria del Kuomintang, que se ha de celebrar el día 10 de julio próximo.

Temporal de lluvias y granizo en Trípoli

ROMA, 18.—Esta mañana se ha desencadenado un violento temporal de lluvias con granizo y temporales de arena en la región de Trípoli, causando grandes daños.

Se adopte la actitud de la Gran Bretaña viene a despejar los horizontes internacionales, aunque sea tardíamente, pues si el pacto Laval-Hoare hubiera sido aceptado, el mundo se hubiese ahorrado muchos meses de angustia, y lo que reviste mayor importancia, desde el punto de vista ginebrino, una potencia que integraba la Sociedad de las Naciones no hubiera desaparecido del mapa.—MERRY DEL VAL.

Blum decreta la disolución de las Ligas

Las cuatro organizaciones disueltas comprenden un millón de hombres. Parece que recurrirán al Consejo de Estado, basándose en su condición de partidos políticos. Hoy hablará el ministro de Hacienda sobre la situación financiera

PARIS, 18.—El Consejo de ministros ha presentado a la firma del presidente de la República, señor Lebrun, los decretos por los que son disueltas las Ligas. También se sometieron a la aprobación del señor Lebrun los siguientes proyectos de ley: Primero, organización de la contabilidad pública; segundo, refuerzo de las penalidades en materia de ocultación de haberes extranjeros, previendo bajo ciertas condiciones una amnistía fiscal, y tercero, reorganización del Banco de Francia.

El señor Lebrun ha aprobado el proyecto de organización de la Oficina nacional del trigo.

Los decretos

PARIS, 18.—Los decretos de disolución de las Ligas firmados a media tarde por el presidente de la República, afecta a las organizaciones "Cruces de Fuego", "Solidaridad Francesa", "Juventudes patrióticas" y "Francistas", que comprenden en total un millón de hombres, por lo menos. No sólo están comprendidas en el decreto las fuerzas de choque de estas organizaciones, sino todos los partidarios del coronel La Rocque y afiliados a las Juventudes patrióticas, entre los cuales se cuenta un gran número de estudiantes. Los francistas o "camisas azules", dirigidos por Marcel Bucard, ya encarrilados por sus actividades y la organización fascista "Solidaridad Francesa", dirigida por Jean Renaud, fundada por el magnate de los perfumes François Coty, quedan también dentro de las organizaciones prohibidas.

El número de afiliados a los francistas, según datos de la misma organización, de treinta mil.

Es difícil predecir por ahora la reacción de las organizaciones disueltas. La primera impresión en París es que promoverán conflictos. Sin embargo, dos horas después de conocerse el decreto, el coronel La Rocque ha dirigido un comunicado a las "Cruces de Fuego", en el que dice a sus partidarios que permanezcan tranquilos y no digan nada hasta que él decida lo que debe hacerse.

Parece seguro que las "Cruces de Fuego" y otras organizaciones recurrirán al Consejo de Estado. Basarán su apelación en el hecho de que no son organizaciones de carácter militar cuyo objetivo sea el derrumbamiento del régimen, sino partidos políticos, con los mismos derechos que los socialistas y los radicales.

En el pasado mes de enero, cuando esta moción de ley se ha fundamentado los decretos de hoy, las cuatro organizaciones disueltas cambiaron oficialmente de nombre y adoptaron el carácter de partidos políticos. El decreto de hoy las disuelve con el nuevo carácter adoptado.

celado por sus actividades y la organización fascista "Solidaridad Francesa", dirigida por Jean Renaud, fundada por el magnate de los perfumes François Coty, quedan también dentro de las organizaciones prohibidas.

El número de afiliados a los francistas, según datos de la misma organización, de treinta mil.

Es difícil predecir por ahora la reacción de las organizaciones disueltas. La primera impresión en París es que promoverán conflictos. Sin embargo, dos horas después de conocerse el decreto, el coronel La Rocque ha dirigido un comunicado a las "Cruces de Fuego", en el que dice a sus partidarios que permanezcan tranquilos y no digan nada hasta que él decida lo que debe hacerse.

Parece seguro que las "Cruces de Fuego" y otras organizaciones recurrirán al Consejo de Estado. Basarán su apelación en el hecho de que no son organizaciones de carácter militar cuyo objetivo sea el derrumbamiento del régimen, sino partidos políticos, con los mismos derechos que los socialistas y los radicales.

En el pasado mes de enero, cuando esta moción de ley se ha fundamentado los decretos de hoy, las cuatro organizaciones disueltas cambiaron oficialmente de nombre y adoptaron el carácter de partidos políticos. El decreto de hoy las disuelve con el nuevo carácter adoptado.

La exposición de motivos

PARIS, 18.—Cada decreto por el que se disuelve una Liga, en virtud de la decisión adoptada hoy, como consecuencia de la ley del 6 de enero de 1936, va precedido de una exposición de motivos.

He aquí, a título de ejemplo, la declaración que precede al decreto de disolución del partido francista: "A pesar de las modificaciones de circunstancias realizadas en sus Estatutos la misma víspera de aprobarse la ley de 10 de enero, con objeto de evitar los rigores de la nueva legislación el partido francista no disminuyó su actividad con los mismos fines y con los mismos métodos, como demuestran las siguientes manifestaciones a que esta organización se entregó más tarde".

Declaraciones de los jefes

PARIS, 18.—Al conocerse el acuerdo del Gobierno los periodistas han interrogado a diversos jefes de las Ligas con el fin de conocer sus impresiones e intenciones. El señor Taittinger, diputado por París y presidente del partido nacionalista, y anteriormente de las juventudes patrióticas, ha declarado en los pasillos de la Cámara: "No he experimentado ninguna emoción al saber la decisión del Gobierno, ya que, en lo que se refiere a las juventudes patrióticas, derriban una puerta que ya estaba abierta. No hemos dejado a nadie el cometido de realizar por nosotros mismos, de llevar a las juventudes patrióticas. Fue el 11 de noviembre pasado, después de su desaparición, cuando fue fundado el partido nacional popular."

El jefe de la organización "Solidaridad Francesa", Juan Renaud, ha protestado contra la decisión de disolver su organización, por entender que se trata de una organización legalmente constituida. El señor Xavier Vallet Darnegaray, cuyas intervenciones resonantes en los debates sobre las Ligas en la Cámara, a principios de enero se recordarán, así como sus declaraciones en favor de la reconciliación nacional, ha anunciado una interpelación sobre la disolución de las Ligas.

Taittinger añadió: "Solicitamos y obtuvimos del ministro de Justicia una declaración pública por la que se reconociese oficialmente que el partido nacional popular, tal como estaba constituido, no podía caer bajo la acción de la ley cuya aplicación se pretende realizar ahora. Plenos de tal opinión, esperamos los acontecimientos."

Los proyectos económicos

PARIS, 18.—Además del asunto de la disolución de las formaciones para militares, el Consejo de Gabinete de la semana se ocupó de otras diversas cuestiones. El señor Monet, ministro de Agricultura pronunció un discurso acerca del proyecto por el que se crea la oficina nacional profesional del trigo, con vistas a la organización del mercado. El proyecto será presentado esta tarde en la mesa de la Cámara.

El señor Vicaut Auriol indicó a continuación las grandes líneas del discurso que pronunciará en la Cámara sobre la situación financiera. El Consejo que éste presente los proyectos destinados a defender la moneda y luchar contra el fraude, así como el proyecto de ley que tiende a modificar los estatutos del Banco de Francia, con el fin de garantizar en su gestión los intereses económicos del país. Este último proyecto permitirá a las Corporaciones, a la C. G. T. y a los grupos industriales hallarse representados en el Instituto de emisión.

El Consejo se ocupó asimismo de la situación de los comerciantes cuyos negocios están paralizados por la crisis. El señor Daladier, ministro de la Guerra, informó acerca del proyecto de ley sobre la nacionalización de la fabricación del material de guerra. En los pasillos de la Cámara se declara que los proyectos presentados hoy por el Gobierno llevan consigo, como los precedentes, la delegación de poderes. Siendo ello así, el Gobierno sería autorizado para proceder por decreto a la revisión del estatuto del Banco de Francia y a la nacionalización de las fábricas de guerra.

Por lo que se refiere a los haberes franceses en el extranjero, para los cuales se dictaría una amnistía para los que no han hecho todavía la obligada

Ha fallecido en Moscú Máximo Gorki

El Gobierno soviético sufrirá todos los gastos del entierro

MOSCU, 18.—Máximo Gorki ha fallecido en su residencia situada a 40 kilómetros de Moscú. Se ha nombrado un Comité encargado de todas las disposiciones para el entierro del gran escritor, que se celebrará el día 20 del corriente. Todos los gastos que se originen irán a cargo del Gobierno soviético. También se ha nombrado un Comité que se encargará de las obras literarias del autor y de su correspondencia. United Press.

Es Máximo Gorki, Alejo Maximovich Pechkof caso típico del literato ruso, belde por descontento amargo por el materialismo, sombrío y duro, colérico, inconsciente en la atmósfera de los días, inquietud, náusea, actitud de desconfianza, que viene a ser como una luz que ilumina todas sus visiones de la vida, todas sus observaciones, y en sus escritos que la vida le va enseñando. Nace en Nijni-Novogorod el año 1868, en la ciudad de las famosas ferias, abierta al Asia a la que llegaba a través de Persia, de la India, de Turquía, de la Rusia meridional y oriental. En el pasado mes de enero, cuando esta moción de ley se ha fundamentado los decretos de hoy, las cuatro organizaciones disueltas cambiaron oficialmente de nombre y adoptaron el carácter de partidos políticos. El decreto de hoy las disuelve con el nuevo carácter adoptado.

Comienza la vida de Gorki con alternativas y un dinamismo que se manifiesta en su obra. En su Rusia como los Estados Unidos. El mismo escritor, solicitado para hacer una autobiografía, escribió sobriamente una cuartilla la equemática lista de sus obras: 1878.—Fui aprendiz en casa de un patero. 1879.—Entré como aprendiz en el taller de un dibujante. 1880.—Fui aprendiz de cocinero en una barca de vapor. 1882.—Comisionista. 1885.—Panadero. 1886.—Corista de una compañía de ópera. 1887.—Vendí manzanas por las calles. 1888.—Quise suicidarme. 1890.—Fui escribiente en casa de un abogado. 1891.—Di a pié la vuelta a Rusia. 1892.—Publiqué mi primera novela. Fechas y hechos, pero no razón de los hechos; faltaban circunstancias, formaban antecedentes psicológicos, razones del ambiente.

La inquietud vagabunda de Gorki está fundada en esa filosofía española de desprecio de las cosas, que hace de él un mendigo de Murillo el que vive sobre la esterfa del mundo, que es un sentido violento, duro y acre, y se convierte en una protesta fuerte y desahogada; la anima un deseo de justicia que por deformación llega a confundirse con el odio. En el fondo es un sentimiento y esta predisposición cordial le enfrenta aisladamente con hechos escuetos de cada uno de los cuales reacciona con una sensibilidad aguda y crítica, y es la época de los cuentos, de las historias cortas, de las fantasías contrarias y agoreras. Poco a poco Gorki se sitúa en la literatura revolucionaria, su pensamiento político, y en 1905 figura en la sangrienta revolución al lado de los socialistas que lo que le valió la persecución que sufría en su historia de escritor abandonado. En esta época el escritor abandona un tanto sus ex-hombres y su perspectiva del superhombre; estudia la realidad, y su obra, sin dejar de ser contraria, es más serena, acusa por el contrario una sensibilidad más optimista, y ya no es sólo la protesta por la protesta; surge un concepto de vida y de posibilidades. Esta tendencia se manifiesta más aún después de su viaje a los Estados Unidos, en 1906, cuando el escritor produjo verse expulsado porque la sociedad pañaba una mujer que no era la suya. Su prestigio mundial es el que en el fin de sus días ha colocado a Gorki en tan difícil para él como para el Gobierno comunista.

Porque Gorki fue un rebelde y un revolucionario, por esto no significa que Lenin y sus rebeldías anteriores podían ser tan temperamentales que no se adaptaran con los procedimientos bolcheviques. Y, en efecto, su adhesión a los bolcheviques, su entusiasmo por el movimiento de disconformidad, se suprimió el día que el escritor se dio cuenta del carácter de la revolución que se escribía, pero se le permitió el permiso de salir de Rusia. El prestigio del escritor se imponía a los bolcheviques, y la revolución soviética envolvía una lisonja; era necesario al régimen. Se le permitió luego una estancia en su magnífica residencia de la isla de Capri, donde en otros momentos le había visitado Lunacharsky. Vuelto a Rusia glorificado en 1928 con un homenaje nacional en el que fue notísima la asistencia de todos los congresistas, después de las veladas de la inauguración de la biblioteca de Nijni, Narogorod y de la publicación de su obra completa. Gorki consideraba una labor tranquila, que no se parecía en nada a la exaltada de propaganda que le había tocado desempeñar en las fronteras. Después de su obra "Los Arboles" más de observador objetivo "Llamón" más de observador objetivo que de tendencia comunista, su labor se precisó la de un propagandista; vuelve la vista hacia atrás en un enlace de esta Rusia, que se decía incommensurable con el pasado, e inicia una labor de tipo histórico, desconocida hasta ahora en el régimen comunista.

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

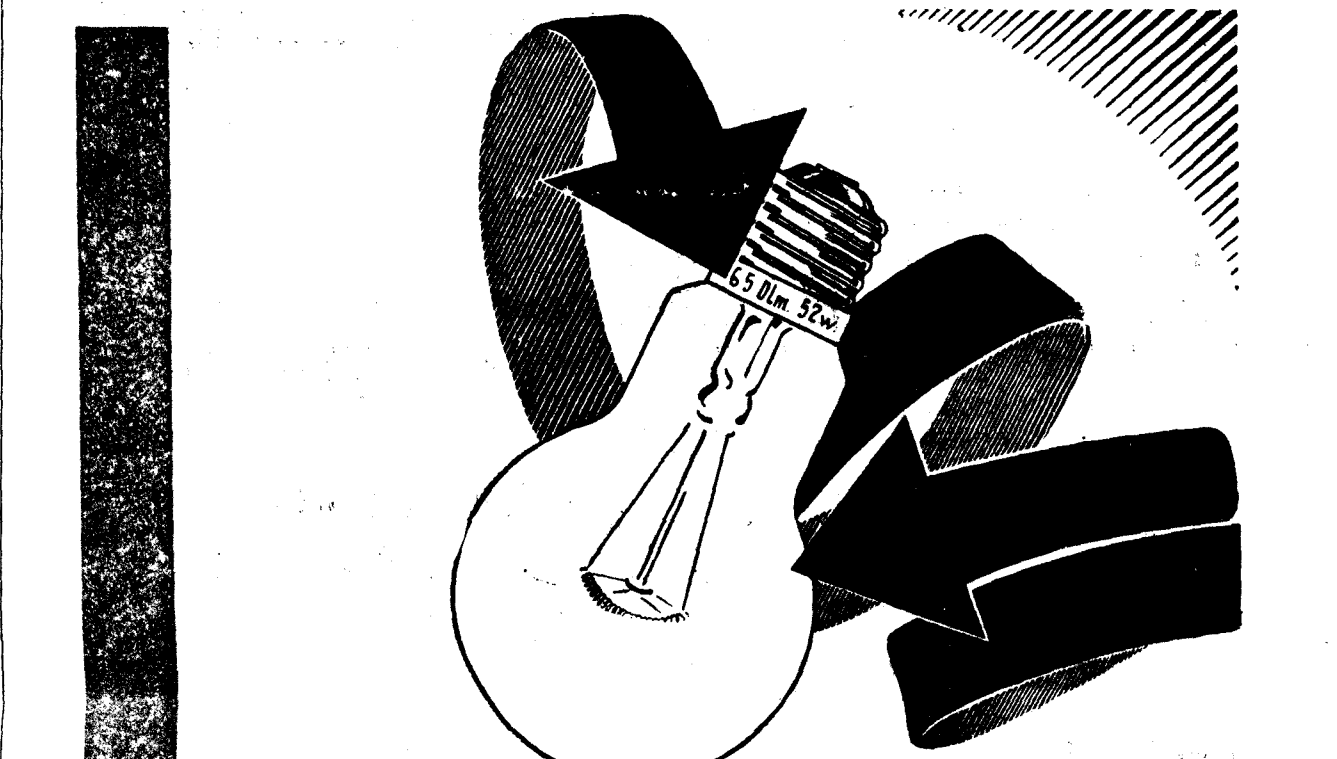
Table with 4 columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows for Madrid, Provincias, América, Extranjero.

Madrid, Ptas 350 1050 2100 4200. Provincias " " 1050 2100 4200. América " " 1100 2200 4400. Extranjero " " 3000 6000 12000.

declaración, se establecerán penas muy severas contra los que expirado el plazo no hagan la declaración obligatoria. La huelga

PARIS, 18.—En los Departamentos más afectados por la huelga el número de huelguistas se calcula en la noche de hoy como sigue: Norte 50.615; Saone et Loire, 10.968; Loire inferior, 10.968; Gironde del Ródano, 15.459; Gironda, 15.700.

En toda Francia hay ahora unos 248.125 huelguistas de los cuales 61.758 en el departamento de Sena.



Marcada en DECALUMENES y con filamento en DOBLE ESPIRAL. LAMPARAS METAL SUPER-ARGON USANDOLA OBTENDREIS DE UN 20 A UN 25 POR 100. MAS DELUZ SIN AUMENTO DE CONSUMO EN WATIOS. MADRID: PUERTA DEL SOL, 1 (ESQUINA A ALCALA). SEVILLA: RIOJA, 5. APTDO. 369. BARCELONA: APTDO. 806. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. APARTADO 150. MADRID.

Se llega un acuerdo de principio en Bélgica La semana de 40 horas en el ramo textil, rechazada en Ginebra

ESPAÑA VOTO A FAVOR

BRUSELAS, 18.—A consecuencia de la última reunión presidida por el señor Van Zeeland, y a la que asistieron representantes patronales y sindicales, se ha llegado a un acuerdo sobre: Primero. El salario mínimo del obrero adulto en pleno rendimiento será de treinta y dos francos por ocho horas diarias. Segundo. Se organizarán en breves vacaciones de seis días. Tercero. El trabajo será reducido progresivamente hasta la semana de cuarenta horas en las industrias peligrosas o insalubres. No teniendo suficientes poderes los delegados, se comprometieron a recomendar estos acuerdos a sus organizaciones.

A continuación se reunió el Consejo de Gabinete, al final del cual se publicó un comunicado en el que el Gobierno dice esperar que las medidas proyectadas produzcan un alivio en la situación. Se cree que el lunes podrá ser reanudado el trabajo normalmente. El ministerio del Interior y las autoridades comunales están decididas a mantener el orden y la seguridad en todas partes. Se ha publicado un comunicado oficial que insiste en la acción de ciertos grupos y declara que no puede tolerarse, por ejemplo, que los huelguistas vuelvan a cargar camiones con mercancías. Los gobernadores de las provincias han prohibido las manifestaciones y reuniones.

La huelga

BRUSELAS, 18.—El acuerdo concertado anoche entre las organizaciones patronales y obreras en presencia del jefe del Gobierno no han impedido que la huelga adquiera extensión. Se tiene la impresión de que los huelguistas que-

ren ampliar la huelga hasta que los acuerdos firmados sean ratificados por las Comisiones paritarias de cada industria, las que se reunirán en breve.

El alto mando de la Policía de Bruselas ha ordenado a la Gendarmería y a los comisarios de Policía que procedan a practicar detenciones como represión de todos los hechos de violencia. Se ha ordenado la recogida de todas las armas. También se han adoptado medidas para garantizar la libertad de trabajo.

Esta mañana la Policía tuvo que intervenir para disolver algunas manifestaciones. Se han efectuado algunas detenciones.

En Bruselas se ha intentado también sacar del trabajo a los empleados de las grandes tiendas, pero éstos se negaron a secundar el paro.

La huelga ha comenzado a extenderse a los empleados bancarios. Los obreros del Canal de Bruselas han amenazado con unirse al paro mañana.

Se han practicado varias detenciones en Bruselas, la mayoría de individuos que llevaban armas.

En la región de Lieja han sido ocupadas por las tropas varias fábricas para impedir que los huelguistas intenten puentes de "maderas" en la maquinaria. Los huelguistas para obtener dinero detienen a los automóviles y piden donativos a sus ocupantes.

La huelga es general en las minas de carbón de Campine. El número de obreros en huelga es de 18.000. La tranquilidad es absoluta, salvo en el sur de la provincia, donde grupos de huelguistas, procedentes de Lieja, han provocado algunos incidentes.

ESPAÑA VOTO A FAVOR

GINEBRA, 18.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha celebrado hoy una sesión plenaria para discutir un convenio a fin de establecer la semana de cuarenta horas en el ramo textil a partir de este año. Esta resolución fue rechazada. Entre los países que votaron en favor del convenio figuran España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Rusia. Los países que se opusieron son, entre otros, Gran Bretaña, Australia, Canadá, India, Dinamarca, Japón y Holanda y además los representantes de los patronos. Se abstuvieron Suecia, Suiza y Africa del Sur. Se acordó por 54 votos contra 47 proceder a una investigación preliminar y aplazar la discusión hasta el año próximo.—United Press.

GINEBRA, 18.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha aprobado esta mañana en primera lectura dos convenios relativos a la aplicación de las edificaciones y de ingeniería civil.

Estos proyectos fueron aprobados por 67 votos contra 40 y 64 contra 39, respectivamente.

Dentro de dos o tres días la Conferencia deberá votarlos en firme, para lo cual es preciso las dos terceras partes de los votos.

Por diez votos contra seis la Comisión de jornada de cuarenta horas en las minas de carbón, ha aceptado el conjunto del proyecto de Convenio, así como una enmienda con respecto a las minas al aire libre.

Ha desestimado una enmienda que tendía a la inclusión en los convenios, de una cláusula relativa al mantenimiento del nivel de vida.